



Informe de Rendición de Cuentas

Periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020

Índice

1.	GESTIÓN MISIONAL	2.	GESTIÓN FINANCIERA
1.1	Gestión de Convenios por Línea de Negocios (Gerencia, Gestión y Evaluación de Proyectos)	2.1	Gestión del Portafolio de Inversiones
1.1.1	Convenios Suscritos	2.1.1	Evolución del Portafolio de Inversiones
1.1.2	Convenios Terminados	2.1.2	Estructura del Portafolio
1.1.3	Otros Convenios Vigentes	2.1.2.1	Estructura por tipo de título
1.1.3.1	Proyectos Terminados en Convenios Vigentes	2.1.2.2	Estructura por Emisor
1.1.3.1.1	Gerencia de Proyectos	2.1.2.3	Estructura por Plazos
1.1.3.1.2	Gestión de proyectos	2.1.3	Rentabilidad y Rendimientos del Portafolio
1.1.3.1.3	Evaluación de proyectos	2.2	Gestión Presupuestal
1.2	Gestión realizada bajo la línea de negocio de Estructuración de Proyectos	2.3	Gestión Contable
1.2.1	Convenios Marco Suscritos en Ejecución	2.3.1	Desempeño de Ingresos y Gastos
1.2.2	Contratos Interadministrativos Suscritos y su Contratación Derivada en Ejecución	2.3.1.1	Evolución y Estructura de Ingresos
1.2.3	Contratos Interadministrativos Suscritos Terminados	2.3.1.2	Evolución y Estructura de Gastos
1.3	Principales Dificultades en la Gestión Misional	2.4	Estructura del balance
1.4	Principales Logros en la Gestión Misional		

Índice

- 3. GESTIÓN TRANSVERSAL**
- 3.1 Plataforma Estratégica y Planeación Institucional
- 3.2 Gestión de Riesgos
 - 3.2.1 Riesgo Operacional
 - 3.2.2 Riesgos Operacionales en Convenios y/o Negocios
 - 3.2.3 Riesgo Financiero
 - 3.2.4 Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – Sarlaft
 - 3.2.5 Plan de Continuidad del Negocio
- 3.3 Gestión de Proveedores
 - 3.3.1 Trámites realizados
- 3.4 Gestión Jurídica
 - 3.4.1 Estado de implementación de la Política de Daño Antijurídico
 - 3.4.2 Resultados Auditorías Entes de Control
- 3.5 Gestión Administrativa
 - 3.5.1 Austeridad del Gasto
 - 3.5.2 Gestión de Activos Fijos de ENTerritorio
 - 3.5.3 Gestión en atención a PQRSD

Índice

- 3.5.4 Otra Gestión Administrativa
 - 3.5.4.1 Implementación de la segunda fase de Rediseño Institucional
- 3.5.5 Gestión del Talento Humano
- 3.5.6 Gestión Documental
- 3.5.7 Estrategia Cero Papel
- 3.5.8 Estado de implementación del Sistema Integrado de Gestión
- 3.5.9 Estado de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio
- 3.6 Gestión en Tecnología de la Información
 - 3.6.1 Arquitectura Empresarial
 - 3.6.2 Seguridad de la Información
 - 3.6.2.1 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
 - 3.6.2.2 Implementación Circular 007
 - 3.6.2.3 Protección de Datos Personales
- 3.7 Control Interno
 - 3.7.1 Informe del Sistema de Control Interno – SCI de ENTerritorio
 - 3.7.2 Ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna 2020 de ENTerritorio
 - 3.7.3 Estado de planes de mejoramiento con órganos externos de control
- 4. NUESTROS RETOS**
 - 4.1 En la Gestión Misional
 - 4.2 En la Gestión Administrativa

Índice de Tablas

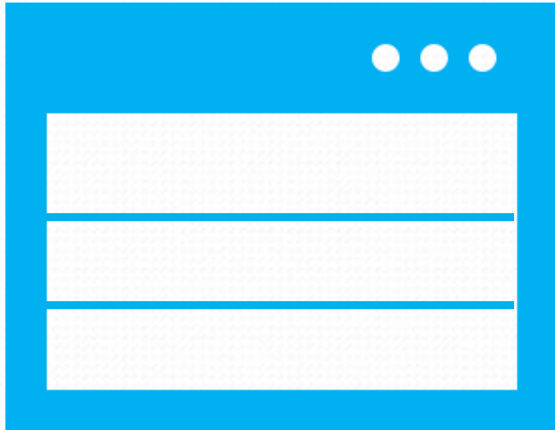


Tabla No.1 Composición del portafolio inversiones por emisor (millones de pesos)

Tabla No.2 Estructura por portafolio

Tabla No.3 Relación de Presupuesto ENTerritorio

Tabla No.4 Relación de gastos

Tabla No.5 Ejecución de Proyectos según el Plan de Acción Institucional

Tabla No.6 Avance Plan de Acción Institucional 2020

Tabla No.7 Procesos a Favor de la Entidad

Tabla No.8 Procesos en los cuales ENTerritorio ha actuado como entidad demandada

Tabla No.9 Hallazgos Contraloría General de la República

Tabla No.10 Entrega de materiales para disposición final

Tabla No.11 Evaluación del Sistema de Control Interno de ENTerritorio
(primer semestre de 2020)

Tabla No.12 Ejecución del Plan de Auditoría Interna 2020 de ENTerritorio

Tabla No.13 Estado de ejecución del Plan de Mejoramiento con Contraloría

Índice de Gráficos

Gráfico No.1 Consolidado de convenios suscritos por línea de negocio

Gráfico No.2 Consolidado de convenios terminados por línea de negocio

Gráfico No.3 Sectores impactados con proyectos de inversión en la línea de Gerencia de Proyectos

Gráfico No.4 Sectores impactados con proyectos de inversión en la línea de Gestión de Proyectos

Gráfico No.5 Evolución portafolio de inversiones (millones de pesos)

Gráfico No.6 Composición del portafolio total al 30 de septiembre de 2020

Gráfico No.7 Portafolio total de inversiones por plazos

Gráfico No.8 Duración del portafolio (años)

Gráfico No.9 Nivel de rentabilidad del portafolio de inversiones (% EA)

Gráfico No.10 Evolución márgenes de rentabilidad noviembre 2019 a agosto de 2020

Gráfico No.11 Evolución de ingresos noviembre de 2019 – agosto de 2020

Gráfico No.12 Evolución de gastos noviembre de 2019 – agosto de 2020

Gráfico No.13 Estructura del Balance a 31 de agosto de 2020 y 30 de noviembre de 2019

Gráfico No.14 Plan Estratégico Institucional 2019 - 2020

Gráfico No.15 Ejecución de Plan de Actividades del SARO

Gráfico No.16 Ejecución del Plan de Actividades

Gráfico No.17 Número de Trámites Planeación Contractual

Gráfico No.18 Estado de procesos de selección enero – septiembre 2020

Gráfico No.19 Contrato de obra, interventoría, consultoría, bienes y servicios

Gráfico No.20 Contratación Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión

Gráfico No.21 Número de novedades por tipo

Gráfico No.22 Liquidación de Convenios y/o Contratos Interadministrativos

Gráfico No.23 Contratos liquidados y/o cerrados

Gráfico No.24 Porcentaje de certificaciones en línea expedidas

Gráfico No.25 Distribución de Cargos – Planta de Personal 2020

Gráfico No.26 Distribución de la Planta de personal por dependencias

Gráfico No.27 Seguimiento a los presuntos casos COVID-19 en la entidad

Gráfico No.28 Aspectos relevantes

Índice de ilustraciones



Ilustración 1 - Acueducto de Vista Hermosa

Ilustración 2 - Vía Tibú – La Gabarra (Norte de Santander)

Ilustración 3 - Subestación de Policía San Juanito II

Ilustración 4 - Cárcel de Valledupar

Informe de Rendición de Cuentas periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020

1. GESTIÓN MISIONAL

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) es una empresa industrial y comercial del Estado, de carácter financiero, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que a través de sus líneas de negocio: Gerencia de Proyectos, Gestión de Proyectos, Estructuración y Evaluación de Proyectos, pone a disposición de entidades públicas y privadas su plataforma técnica, financiera, jurídica y administrativa, para la materialización de las estrategias, objetivos y políticas sectoriales formulados por el Gobierno Nacional.

En desarrollo de su objeto, ENTerritorio es un agente técnico de apoyo en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, al igual que en la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos de desarrollo en cualquiera de sus etapas.

Desde el proceso de transformación y fortalecimiento institucional implementado en el año 2019, ENTerritorio ha estado robusteciendo la línea de negocios de estructuración de proyectos, para convertirse en el principal estructurador que requieren los entes territoriales sobre proyectos elegibles. En ese orden de ideas, desde mediados del año 2019 se han logrado formalizar importantes proyectos de estructuración en los sectores de Transporte, Energía, y Saneamiento Básico, que propenden por el bienestar de las comunidades y territorios, garantizando así su contribución al logro de los fines del Estado Social de Derecho. Así mismo, se ha continuado la gestión de las otras líneas de negocios, desarrollando proyectos estratégicos y de alto impacto social en sectores como Vivienda, Salud, Deporte, Infraestructura, Justicia, Planeación, entre otros.

1.1 Gestión de Convenios por Línea de Negocios (Gerencia, Gestión y Evaluación de Proyectos)

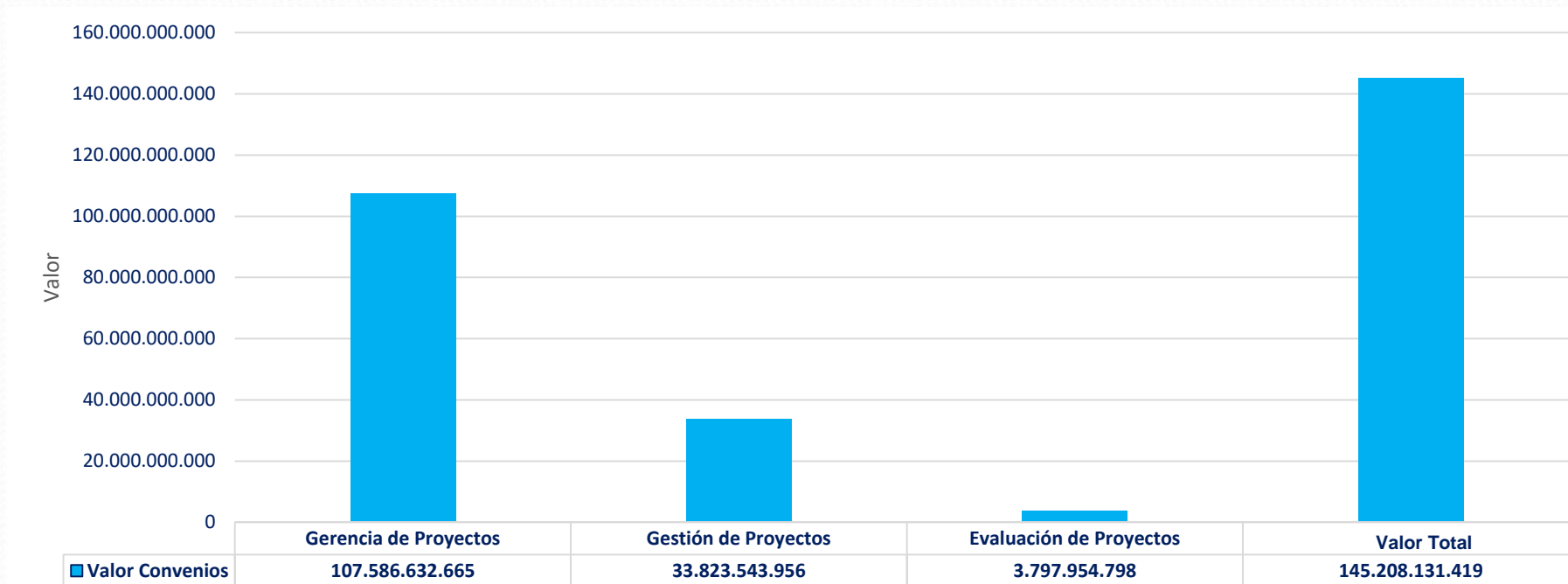
1.1.1 Convenios Suscritos

En el período comprendido entre noviembre de 2019 y septiembre de 2020, se suscribieron en total cinco (5) convenios, de los cuales tres (3) fueron por la línea de negocio de Gerencia de Proyectos, por un valor total de \$107.586.632.665, de estos, se beneficiarán 2.156.629 habitantes a nivel nacional, buscando atender viviendas que carecen parcial o totalmente de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en los municipios de Tadó (Chocó), Atrato (Chocó), Sabanas de San Ángel (Magdalena), Astrea (Cesar) y María La Baja (Bolívar), también, se ejecutarán obras de adecuación en las cuales se incluyen estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA, así como obras de implementación de los diseños de medidas para la seguridad vial suministrados por la ANSV en 103 puntos de intervención, situados en 33 municipios de 17 departamentos. Estos convenios se firmaron con Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el SENA y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Así mismo, se suscribió un convenio por la línea de negocio de Gestión de Proyectos por valor de \$33.823.543.956 con el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, el cual impactará a 321.000 habitantes a nivel nacional. Este proyecto busca fortalecer las capacidades enfocadas a la prevención del VIH y acceso oportuno a la atención, mediante un modelo de prevención (campañas, pruebas) con un programa de atención a la población más vulnerable y se enfocará en siete (07) ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Cartagena y Bucaramanga).

Por último, se suscribió un convenio por la línea de negocio de Evaluación de Proyectos por valor de \$3.797.954.798 con el Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda-, para realizar la supervisión de la correcta aplicación de los Subsidios Familiares de Vivienda de Interés Prioritario (VIP) y Vivienda de Interés Social (VIS), en las modalidades de adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda y Vivienda Saludable (VISA).

Gráfico No.1 Valor consolidado de convenios suscritos por línea de negocio



1.1.2 Convenios Terminados

Durante este mismo periodo se culminaron ocho (8) convenios, de los cuales dos (2) corresponden a la línea de negocio de Gerencia de Proyectos, ejecutándose un valor total de \$153.801.605.676, con una población beneficiada de 66.502 habitantes del territorio nacional. Dichos convenios se ejecutaron para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Defensa Nacional (Ejército Nacional), y como resultado de esta ejecución se entregaron los siguientes proyectos.

Entrega de 26 proyectos de acueducto y alcantarillado, dentro de los cuales, se encuentra el proyecto "Construcción y acompañamiento post-construcción del proyecto integral de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales del centro poblado Maracaibo y Vereda Guapaya Bajo del municipio de Vista Hermosa en el Departamento del Meta".

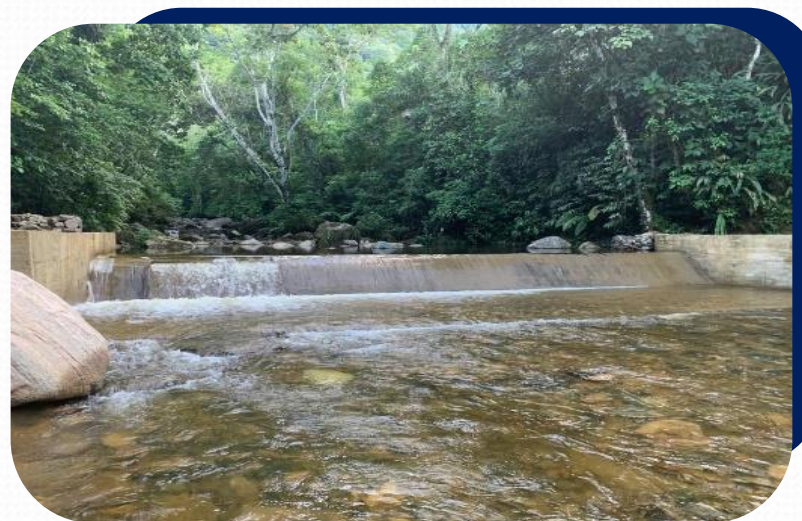


Ilustración 1 Acueducto de Vista Hermosa

Mejoramiento y pavimentación de 17 km de la vía Tibú – La Gabarra, en el departamento del Norte de Santander.



*Ilustración 2 Vía Tibú – La Gabarra
(Norte de Santander)*

De la línea de Gestión de Proyectos se terminaron cinco (5) convenios por un valor total de \$266.915.292.790, beneficiando a 10.008.203 habitantes. Los clientes de estos cinco convenios fueron la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior – Fiducoldex-, el Departamento Nacional de Planeación -DNP- y el SENA. Finalmente, bajo la línea de Evaluación de Proyectos se finalizó un convenio con el Fondo Nacional de Vivienda, por valor total de \$4.819.434.841, el cual benefició a 4.515 familias. Bajo estas líneas de negocio, se destacan los siguientes proyectos.

- Mejoramiento del Sistema Nacional de Control e Inocuidad de Alimentos de Consumo Nacional y Exportación Bajo Enfoque de Riesgo.
- Apoyo operativo y logístico al DNP para el desarrollo de las actividades del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Control y Evaluación (SMSCE) del Sistema General de Regalías (SGR) que el DNP administra.

- Apoyo al DNP con la transición y articulación de los Contratos Plan/Paz vigentes hacia el modelo de los Pactos Territoriales, así como el proceso de ejecución y seguimiento de los Contratos Plan vigentes.
- Apoyo operativo y administrativo al DNP para el desarrollo de las actividades de asistencia técnica a las entidades públicas en el territorio nacional y demás órganos y actores del Sistema General de Regalías (SGR).
- Realización de acciones técnicas, jurídicas y financieras necesarias para la gestión, administración y recuperación de los recursos destinados para el programa Fondo Emprender

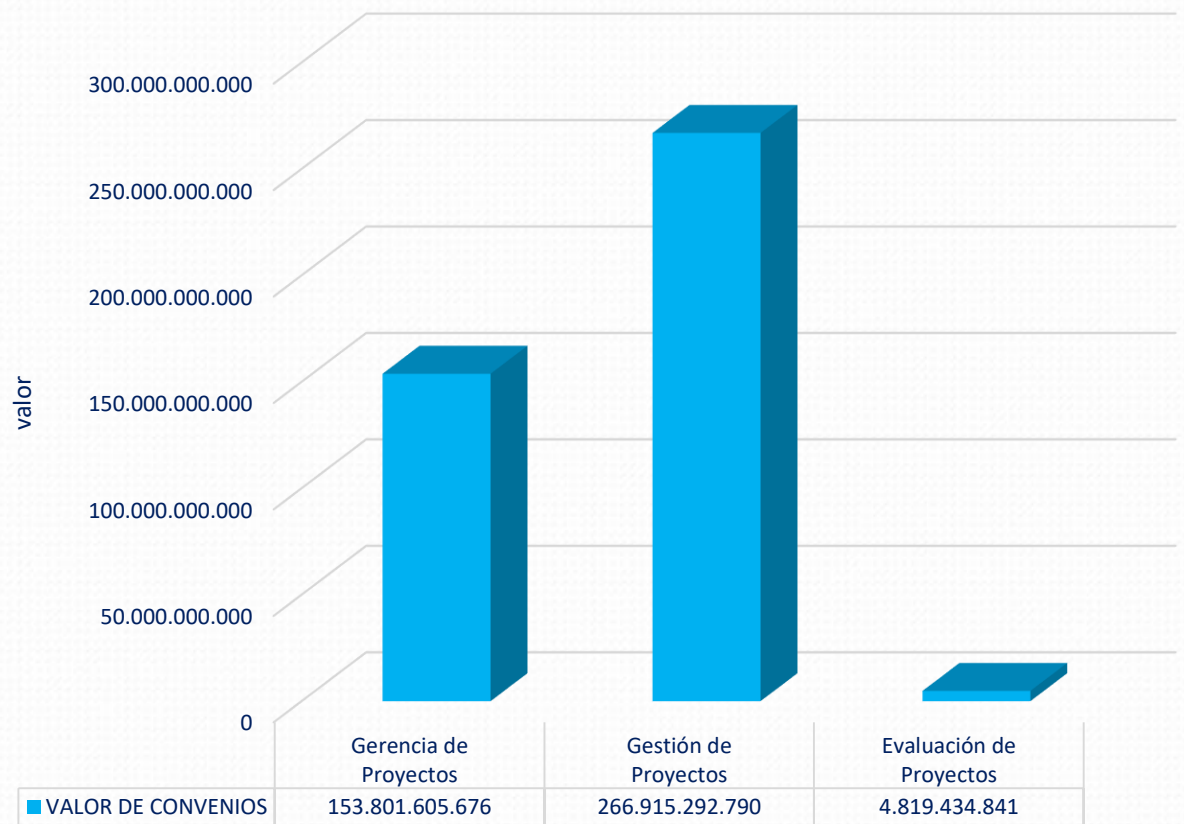


Gráfico No.2 Valor consolidado de convenios terminados por la línea de negocio

1.1.3 Otros Convenios Vigentes

Actualmente ENTerritorio cuenta con 21 convenios vigentes que fueron suscritos antes de noviembre de 2019 y en vigencias anteriores, de los cuales catorce (14) corresponden a la línea de Gerencia de Proyectos por un valor de \$2.457.450.206.549, estos fueron suscritos con entidades como: el Departamento Nacional de Planeación –DNP, el Ministerio del Interior y de Justicia - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Agencia Nacional de Hidrocarburos- ANH, el Departamento de Prosperidad Social –DPS-, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC-, el Ministerio del Deporte y la Gobernación del Chocó.

Por otra parte, cinco (5) de los convenios vigentes corresponden a la línea de Gestión de Proyectos y fueron suscritos antes de noviembre de 2019 y en vigencias anteriores por un valor total de \$522.977.303.303, estos se suscribieron con el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, el Fondo Mundial y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-. Por último, en la línea de Evaluación de Proyectos está vigente dos (2) convenio por valor de \$163.296.516.864 con Consorcio Alianza Colpatria y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el cual fue suscrito en el año 2016 y con el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA. A continuación, se relacionan los proyectos que se han culminado y que hacen parte de estos convenios vigentes suscritos en vigencias anteriores.

1.1.3.1 Proyectos Terminados en Convenios Vigentes

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2019 y septiembre de 2020, ENTerritorio ejecutó proyectos de alto impacto atendiendo sectores como: Interior y Justicia, Deporte, Agua Potable y Saneamiento Básico, Infraestructura Carcelaria, Inclusión Social, Planeación, Salud, Vivienda, Infraestructura Vial, entre otros.

1.1.3.1.1 Gerencia de Proyectos

Desde esta línea de negocios se realizó la Gerencia Integral para desarrollar los siguientes proyectos:

- Estaciones de Policía de Hatonuevo y Zipaquirá (San Juanito II Sector) beneficiando a 29.910 habitantes.
- Centro de Integración Ciudadana de Pereira (Barrio El Remanso) y de Tunja (Barrio Antonia Santos) beneficiando a 37.000 habitantes.



Ilustración 3 Subestación de Policía San Juanito II

- Construcción de una planta de tratamiento para el suministro de agua potable a 4.508 habitantes localizados en la zona rural de Colombia.
- Se culminaron 32 proyectos derivados asociados al mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Carcelaria Nacional.

- Se ejecutaron 19 proyectos para el Departamento de Prosperidad Social -DPS- de diferente índole (infraestructura social, infraestructura viaria, hospitalaria, puentes peatonales, infraestructura para la recreación y el deporte), enmarcados en: construcción corredor juvenil municipio de Sabaneta (Antioquia), construcción canalización afluente de Villa del Rosario, municipio de Barranquilla (Atlántico), construcción y adecuación de andenes sobre la carrera 16 y 16 A. en la zona centro del municipio de Duitama (Boyacá), mejoramiento de las instalaciones deportivas en el municipio de Sucre (Cauca), construcción de restaurante escolar sede principal el Rosario, municipio de Tesalia (Huila), mejoramiento de la cancha de fútbol Manuel Barco Mora, del municipio de Los Patios (Norte de Santander), rehabilitación de un tramo del dique del municipio de Cotorra (Córdoba), construcción de estufas para leña en los sectores rurales de los municipios de San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí, Puerto Wilches, Cimitarra, Sucre, La Paz, Contratación, Aguada, Coromoro, Charalá, Onzaga, Gámbita, Suita, Carcasí, Concepción, San Miguel y Guaca (Santander), Parque Central municipio de Palestina, construcción canal de aguas lluvias, ampliación de la cancha y construcción de la cubierta metálica del polideportivo de la Vereda Camposano, del municipio de Timbío (Cauca), Diseño y construcción de la casa de la cultura del municipio de Villa de Leyva (Boyacá), construcción de pavimento rígido de la red vial urbana del municipio de Ciénaga de Oro (Córdoba), Construcción y dotación de la placa polideportiva, cubierta Vereda la Laja del municipio de Ocamonte (Santander). La población beneficiada con estos proyectos alcanza los 397.465 habitantes.

- Se adelantaron los operativos de campo en 190 municipios del país, en los cuales se realizó la implementación de la nueva metodología de focalización del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de los Programas Sociales – Sisbén IV, beneficiando a 29.910 habitantes.

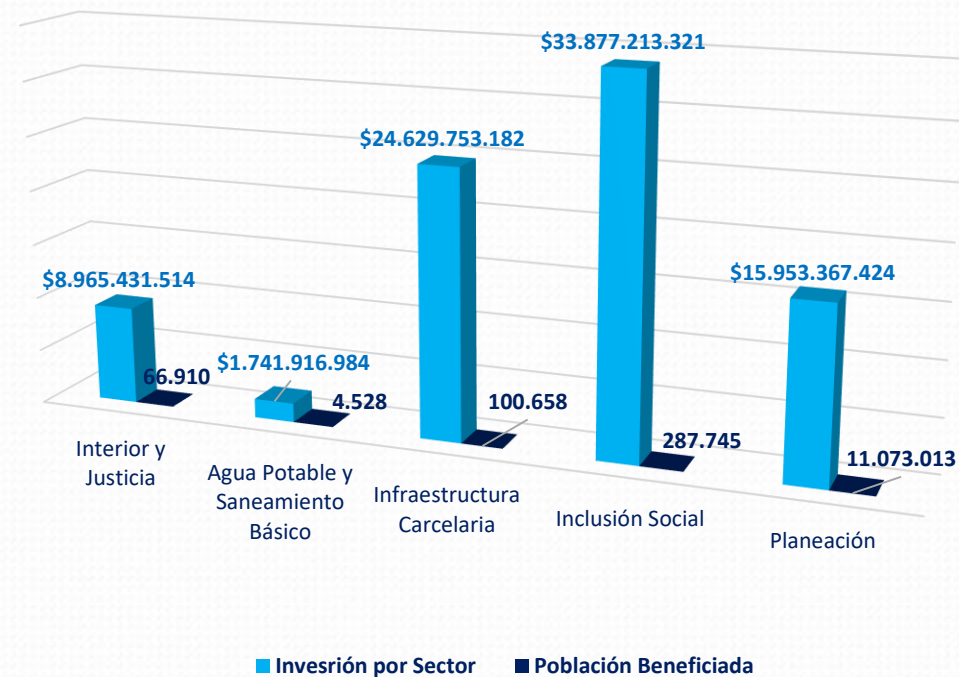


Gráfico No.3 Sectores impactados con proyectos de inversión en la línea de Gerencia de Proyectos



Ilustración 4 Cárcel de Valledupar

1.1.3.1.2 Gestión de proyectos

Bajo esta línea de negocio se ejecutaron los siguientes proyectos:

- En el marco del programa POT/POD Modernos se ha consolidado y entregado la totalidad de los productos, insumo para la elaboración de los instrumentos de ordenamiento territorial / departamental de 41 municipios y 10 departamentos del país.
- Se culminó la ejecución de 6 proyectos financiados con recursos del Fondo Regional para los Contratos Plan / Pactos Territoriales FRPT: i) 2 proyectos sector educación: Construcción nuevo bloque 1 sector sur de la Universidad de Nariño - sede Torobajo (11.216 personas beneficiadas); Construcción segunda etapa del proyecto ampliación y adecuación de la sede principal de las unidades tecnológicas de Santander UTS-Bucaramanga (18.354 personas beneficiadas). ii) 3 proyectos sector vías: Construcción de 4,5 km de pavimento flexible en la vía que conduce del municipio de San Gil al aeropuerto de Los Pozos (45.605 personas beneficiadas); Mejoramiento de vías terciarias, mediante la construcción de 9,88 km de placa huellas, obras de drenaje e instalación de señalización vial en cuatro vías terciarias en los municipios de Florencia, Belén De los Andaquíes, San José Del Fragua y Albania, en el departamento del Caquetá (39.159 personas beneficiadas); 1,6 km en pavimento flexible en la vía que conduce del municipio de Girón al municipio de Zapatoca (24.145 personas beneficiadas), y iii) 1 proyecto de infraestructura militar para la seguridad (90.240 personas beneficiadas).



Ampliación de la Respuesta Nacional al VIH con Enfoque de Vulnerabilidad en Colombia:

- Se desarrolló y lanzó la aplicación “Te Cuidamos” como una estrategia para acercar a un solo clic los servicios de prevención de VIH. A la fecha, se cuenta con más de 1400 citas y más de 50.000 consultas.
- Se han realizado actividades educativas mediante la utilización de las TIC, activación de puntos fijos de atención en hospitales para el acceso confidencial, preferente y gratuito a la prueba rápida y la entrega de condones y lubricantes a domicilio. A la fecha, se tienen habilitados más de 40 puntos de atención en 8 ciudades del país.
- Se ha realizado la incorporación de 1,2 millones de dólares del Fondo Mundial para desarrollar nuevas actividades que aporten a la mitigación de los efectos del Covid-19 en los programas de VIH del país.
- Más de 15.478 personas han accedido a las pruebas rápidas de VIH.

Se culminaron 656 proyectos derivados asociados a la iniciativa de emprendimiento empresarial financiada con recursos del Fondo Emprender SENA, con financiación de capital semilla a ideas de negocio de los colombianos para convertirlas en empresas sostenibles y consolidadas, beneficiando a 656 emprendedores.

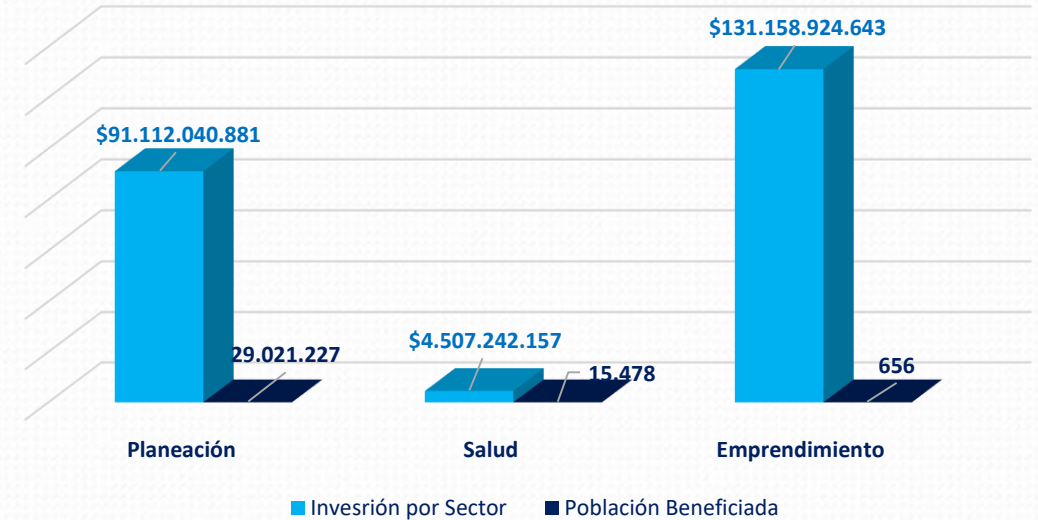


Gráfico No.4 Sectores impactados con proyectos de inversión en la línea de Gestión de Proyectos

1.1.3.1.3 Evaluación de proyectos

Bajo esta línea de negocio se atendió el sector vivienda, realizando la Interventoría a los contratos del patrimonio Autonomía PVG II, entregando 2.709 viviendas certificadas de las 23.948 contratadas, beneficiando a 6.952 familias.

1.2. Gestión realizada bajo la línea de negocio de Estructuración de Proyectos

Como se mencionó al inicio de este informe, para cumplir el propósito de convertirnos en el principal estructurador que requieren los entes territoriales sobre proyectos elegibles, se crea en la estructura organizacional de ENTerritorio, la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, la cual tiene dentro de sus funciones la de estructurar, formular, evaluar y/o validar técnica, financiera y legalmente proyectos de inversión y/o de Asociación Público Privada de iniciativa Pública o Privada, que generen bienes públicos que habiliten el desarrollo económico de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.

1.2.1 Convenios Marco Suscritos en Ejecución

Dentro de la Línea de Negocio de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio, cuenta con dos (2) convenios marco interadministrativo suscritos.

El primero de ellos suscrito en el mes de mayo de 2020 con el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, con el objeto de *anar esfuerzos para la estructuración integral de Proyectos de inversión e iniciativas de desarrollo territorial que requieran y soliciten las entidades del orden nacional y territorial del país*. Como parte del alcance previsto, se ejecutan a través de contratos interadministrativos derivados, el desarrollo del perfil del Embalse multipropósito “Los Besotes” en Valledupar, proyecto estratégico del Pacto Territorial Cesar-Guajira, y el perfilamiento de los proyectos priorizados del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo, construcción del Acueducto Regional y Soluciones de Saneamiento Básico, construcción del Hospital Regional, construcción y Dotación Estación de Bomberos, prevención y Mitigación de Erosión Costera.



El segundo, suscrito en el mes de mayo de 2020 con el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia de Renovación del Territorio, con el fin de *aunar esfuerzos orientados a la articulación de acciones que permitan la adecuada estructuración de proyectos para el acceso al servicio de energía eléctrica a través de soluciones fotovoltaicas en municipios PDET, en el marco del Sistema General de Regalías*. A través de este Convenio Interadministrativo, las partes buscan, con cargo a los recursos definidos en la Resolución 1560 del 2019 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, elaborar los estudios y diseños de proyectos de energía eléctrica a través de soluciones fotovoltaicas para aproximadamente 24.754 usuarios nuevos, conforme a los lineamientos indicados en el Acuerdo Único 045 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, hasta obtener concepto favorable emitido por el Ministerio de Minas y Energía, previo a la presentación por la entidad territorial y/o la entidad competente de los proyectos al OCAD correspondiente. El alcance del contrato comprende, además, la disposición de los espacios físicos, las herramientas técnicas, tecnológicas, y los recursos humanos, intelectuales y organizacionales necesarios para su desarrollo.

Actualmente ENTerritorio, está desarrollando la “Estructuración de soluciones fotovoltaicas para vivienda rural dispersa en municipios que hacen parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-”, en los siguientes departamentos: Bolívar, Magdalena, Cesar, La Guajira, Meta, Guaviare, Caquetá, Nariño y Putumayo. Las labores de ENTerritorio incluyen levantamiento de información en campo y elaboración de estudios y diseños en el marco de los lineamientos y requisitos fijados en el Acuerdo Único No. 045 de 2017 y 52 de 2018 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

1.2.2 Contratos Interadministrativos Suscritos y su Contratación Derivada en Ejecución

Dentro de la Línea de Negocio de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio, cuenta con seis (6) contratos interadministrativos suscritos, tres (3) de los cuales se encuentran dentro del Marco del Sistema General de Regalías, uno (1) con cargo al presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Aerovicil), y dos (2) derivados del convenio interadministrativo suscrito con el Departamento Nacional de Planeación.

- **Contrato Interadministrativo suscrito entre los departamentos de Antioquia y Caldas y ENTerritorio**

Valor del convenio: Determinable de conformidad con lo que apruebe el OCAD, en relación con los costos de estructuración más el costo del servicio de estructuración, según lo previsto en el Artículo 2.2.4.1.1.5.5, numeral 2, sub-numeral 2.1 del Decreto 1082 de 2015.

Objeto: *"ENTerritorio prestará los servicios de apoyo para la estructuración y formulación de proyectos de inversión, los componentes de asistencia técnica aplicada y el apoyo en la definición del marco metodológico y transferencia de conocimiento del proyecto "Estructuración integral para la intervención del corredor vial Caramanta (Antioquia) – Supía (Caldas). Longitud aproximada de 24 kilómetros".*

Fecha de suscripción: 26 de junio de 2019

Sector: Transporte

Cliente: Departamento Antioquia – Departamento Caldas

- **Contrato Interadministrativo Suscrito entre los departamentos de Antioquia y Córdoba y ENTerritorio**

Valor del convenio: Determinable de conformidad con lo que apruebe el OCAD, en relación con los costos de estructuración más el costo del servicio de estructuración, según lo previsto en el Artículo 2.2.4.1.1.5.5, numeral 2, sub-numeral 2.1 del Decreto 1082 de 2015.

Objeto: *ENTerritorio prestará los servicios de apoyo para la estructuración y formulación de proyectos de inversión, los componentes de asistencia técnica aplicada y el apoyo en la definición del marco metodológico y transferencia de conocimiento del proyecto “Estructuración integral para la intervención del corredor vial Tarazá (Antioquia) – San José de Uré (Córdoba). Longitud aproximada de 30 kilómetros*

Fecha de suscripción: 26 de junio de 2019

Sector: Transporte

Cliente: Departamento Antioquia – Departamento Córdoba

- **Contrato Interadministrativo Suscrito con la Agencia de Renovación del Territorio ART**

Valor del convenio: \$7.500.000.000

Objeto: *Realizar la estructuración y formulación de proyectos de inversión del sector transporte en el marco de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-, para presentar al Sistema General de Regalías u otras fuentes de financiación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente”*

Fecha de suscripción: 22 de noviembre de 2019

Sector: Transporte

Cliente: Agencia de Renovación del Territorio ART

Proyectos derivados: corredor vial Santa Lucía - Los Mangos – Arizona (Putumayo) y corredor vial que conecta la vía Central Líbano y La Unión Peneya (Caquetá),

- **Contrato Interadministrativo suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil**

Valor del convenio: \$4.894.417.316

Objeto: *Asistencia técnica aeronáutica a las entidades territoriales del Convenio Interadministrativo 19000985 H3, incluyendo formulación de proyectos de inversión; estructuración de un proyecto tipo de terminal aérea territorial para 50.000 pasajeros y su interventoría.*

Fecha de suscripción: 27 de diciembre de 2019

Sector: Transporte

Cliente: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil.

- **Contrato Interadministrativo Suscrito con el Departamento Nacional de Planeación**

Valor del contrato: \$624.057.958

Objeto: *Realizar el perfilamiento del proyecto denominado “Embalse Multipropósito Los Besotes”, en Valledupar, Cesar.*

Fecha de suscripción: 14 de agosto de 2020

Sector: Agua y Saneamiento - Salud – Medio Ambiente - Infraestructura Social.

Cliente: Departamento Nacional de Planeación

- **Contrato Interadministrativo suscrito con el Departamento Nacional de Planeación**

Valor del convenio: \$ 1.523.017.428

Objeto: *Realizar el perfilamiento de los proyectos del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo denominados: 1) Construcción del Acueducto Regional y Soluciones de Saneamiento Básico para los municipios de (i) Lórica, (ii) Moñitos, (iii) San Antero, (iv) San Bernardo del Viento, (v) Coveñas, (vi) Toluviejo, (vii) San Onofre y (viii) Santiago de Tolú; 2) Construcción del Hospital Regional de Coveñas, Sucre. 3) Construcción y Dotación Estación de Bomberos en Santiago de Tolú – Sucre. 4) Prevención y Mitigación de Erosión Costera de los municipios firmantes del Pacto Territorial ubicados en los departamentos de Sucre y Córdoba.*

Fecha de suscripción: 29 de septiembre de 2020

Sector: Agua y Saneamiento - Salud – Medio Ambiente - Infraestructura Social.

Cliente: Departamento Nacional de Planeación

1.2.3 Contratos Interadministrativos Suscritos Terminados

Contrato Interadministrativo suscrito con el municipio de Rionegro

Valor del convenio: \$10.974.000.000

Objeto: *FONADE se compromete con el Municipio de Rionegro a ejecutar a través de la línea de negocios de Estructuración de Proyectos del proyecto denominado estructuración y evaluación Técnica, Financiera y Legal de proyectos tendientes a la vinculación de capital público y privado al Sistema Operativo de Movilidad, Oriente Sostenible S.A.S., teniendo como referente el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Rionegro Tarea de Todos”, lo que incluye la definición jurídica de tipo normativo y estatutaria requerida para que SOMOS RIONEGRO S.A.S pueda vincular capital público y privado a sus proyectos*

Sector: Transporte

Cliente: Municipio de Rionegro



1.3 Principales dificultades en la Gestión Misional

Como consecuencia de la emergencia sanitaria, derivada de la pandemia del COVID-19, fueron suspendidos 3 convenios marco, para ejecución de obras de megacolegios y programa de abastecimiento de aguas y manejo de aguas residuales en zonas rurales. Se suspendieron 83 contratos derivados para ejecución de obra, interventoría, consultoría y contratos interadministrativos, en el marco de proyectos con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio del Interior, Invías, Prosperidad Social, Ejército Nacional, USPEC, el Departamento Nacional de Planeación - DNP- y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida.

Así mismo, se han tenido implicaciones e impactos fuertes en la ejecución de los proyectos, principalmente por la dificultad para el desplazamiento de equipos y profesionales a campo, lo que dificulta el desarrollo de trabajos propios de las etapas de prefactibilidad, factibilidad e ingeniería de detalle en los territorios. No obstante, a pesar de esta situación, ENTerritorio ha implementado alternativas de trabajo eficientes y efectivas, tanto con las Entidades Territoriales como con sus equipos de trabajo que permitan la continuidad de los proyectos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas con los clientes, garantizando siempre la seguridad integral de los colaboradores.

1.4 Principales Logros en la Gestión Misional

- Con el transcurrir de los meses y en la medida que se han impartido los lineamientos por el Gobierno Nacional, se ha dado la reactivación progresiva de proyectos bajo la implementación de los protocolos de bioseguridad. Se implementó un plan de contingencia para el mejoramiento de los procedimientos internos de la Organización, enfocado a la gestión virtual de cada uno de ellos, buscando la reducción de tiempos y control derivado, se unificaron los canales de comunicación entre las áreas competentes, aunado a la estandarización de controles virtuales para el cumplimiento de las necesidades de clientes y contratistas. A la fecha, se han venido reactivando de manera paulatina estos contratos, atendiendo a los lineamientos e instrucciones dadas por el Gobierno Nacional.
- Se realizó la reorganización del Proceso de Gerencia de proyectos creando una política distribuida en distintas etapas como lo son la planeación, la ejecución y su respectivo monitoreo y control, que contempla la inclusión de buenas prácticas de gestión reconocidas internacionalmente, formuladas por el Project Management Institute, bajo el planteamiento de un objetivo principal; la búsqueda de la excelencia técnica y un cambio cultural al interior de ENTerritorio de la forma en la que se desarrollan todos y cada uno de los proyectos.
- Durante el mes de septiembre del 2020 la Gerencia General de la entidad con apoyo de la Subgerencia Financiera y la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, empezó a gestionar ante la Junta Directiva la formalización y aprobación de un Fondo de inversión dirigido a impulsar y apoyar el desarrollo de actividades de formulación y estructuración de proyectos territoriales. Este vehículo que se espera implementar en el 2021 será una herramienta sostenible e innovadora que apoyará técnica y financieramente a las regiones del país en el desarrollo de los estudios técnicos, económicos, financieros, ambientales, regulatorios y legales requeridos para el trámite e implementación de los proyectos de inversión.

1.4 Principales Logros en la Gestión Misional

La Gerencia General de ENTerritorio adelantó mesas de trabajo con el equipo directivo del Servicio Geológico Colombiano, en las cuales propuso diferentes fórmulas de conciliación, para subsanar las diferencias manifestadas por el cliente cuando decidió liquidar Unilateralmente en diciembre de 2018, un convenio suscrito entre las partes, cuyo objeto era “Levantamiento Digital Aerotransportado de Magnetometría y Gamma Espectrometría en Colombia en las Regiones Andina, Caribe Y Amazónica”. Como resultado de estas gestiones se logró la suscripción del Contrato de Transacción el 30 de diciembre de 2019, con el fin de precaver y/o terminar cualquier controversia legal con ocasión de las diferencias surgidas con relación a i) la ejecución del Convenio, y ii) los valores a restituir por ENTerritorio al SGC y iii) la liquidación del Convenio.

Se destaca que durante la ejecución del proyecto se presentaron accidentes fatales, cambios climáticos, importaciones de aeronaves y numerosos trámites aeronáuticos ante distintas entidades del estado tanto civiles como militares; factores que imposibilitaron el cumplimiento del objeto del proyecto.

Para el cumplimiento del Contrato de Transacción, se suscribieron los contratos No. 2020607 y No. 2020608 mediante los cuales se efectuaron las actividades subsiguientes para la terminación del Levantamiento digital aerotransportado de magnetometría y gamma espectrometría en Colombia en las regiones Andina, Caribe y Amazónica, logrando la entrega a satisfacción al SGC de todas las obligaciones recíprocas pactadas el 09 de septiembre de 2020.

1.4 Principales Logros en la Gestión Misional

La Gerencia General de ENTerritorio adelantó mesas de trabajo con el equipo directivo del Servicio Geológico Colombiano, en las cuales propuso diferentes fórmulas de conciliación, para subsanar las diferencias manifestadas por el cliente cuando decidió liquidar Unilateralmente en diciembre de 2018, un convenio suscrito entre las partes, cuyo objeto era “Levantamiento Digital Aerotransportado de Magnetometría y Gamma Espectrometría en Colombia en las Regiones Andina, Caribe Y Amazónica”. Como resultado de estas gestiones se logró la suscripción del Contrato de Transacción el 30 de diciembre de 2019, con el fin de precaver y/o terminar cualquier controversia legal con ocasión de las diferencias surgidas con relación a i) la ejecución del Convenio, y ii) los valores a restituir por ENTerritorio al SGC y iii) la liquidación del Convenio.

Se destaca que durante la ejecución del proyecto se presentaron accidentes fatales, cambios climáticos, importaciones de aeronaves y numerosos trámites aeronáuticos ante distintas entidades del estado tanto civiles como militares; factores que imposibilitaron el cumplimiento del objeto del proyecto.

Para el cumplimiento del Contrato de Transacción, se suscribieron los contratos No. 2020607 y No. 2020608 mediante los cuales se efectuaron las actividades subsiguientes para la terminación del Levantamiento digital aerotransportado de magnetometría y gamma espectrometría en Colombia en las regiones Andina, Caribe y Amazónica, logrando la entrega a satisfacción al SGC de todas las obligaciones reciprocas pactadas el 09 de septiembre de 2020.

2 GESTIÓN FINANCIERA

2.1 Gestión del Portafolio de Inversiones

2.1.1 Evolución del Portafolio de Inversiones

Al corte del 30 de septiembre de 2020 el portafolio de inversiones registró un valor de mercado de \$455.168 millones, inferior en un 5,47% al administrado al cierre de la vigencia 2019, el cual cerró en \$481.529 millones. El portafolio de recursos propios en la presente vigencia tuvo una disminución del 1.25% (\$2.508 millones), explicado principalmente por la redención y venta de títulos para cumplir con las obligaciones contractuales de la entidad, con respecto al portafolio de proyectos, presento una disminución del 8.48% (\$23.853 millones); dicha disminución obedece a la baja dinámica de los ingresos por aportes de los clientes, así mismo, se determinó mantener una posición de liquidez relativamente alta, previendo las obligaciones para la entidad derivadas de la ejecución de los proyectos del año en curso.

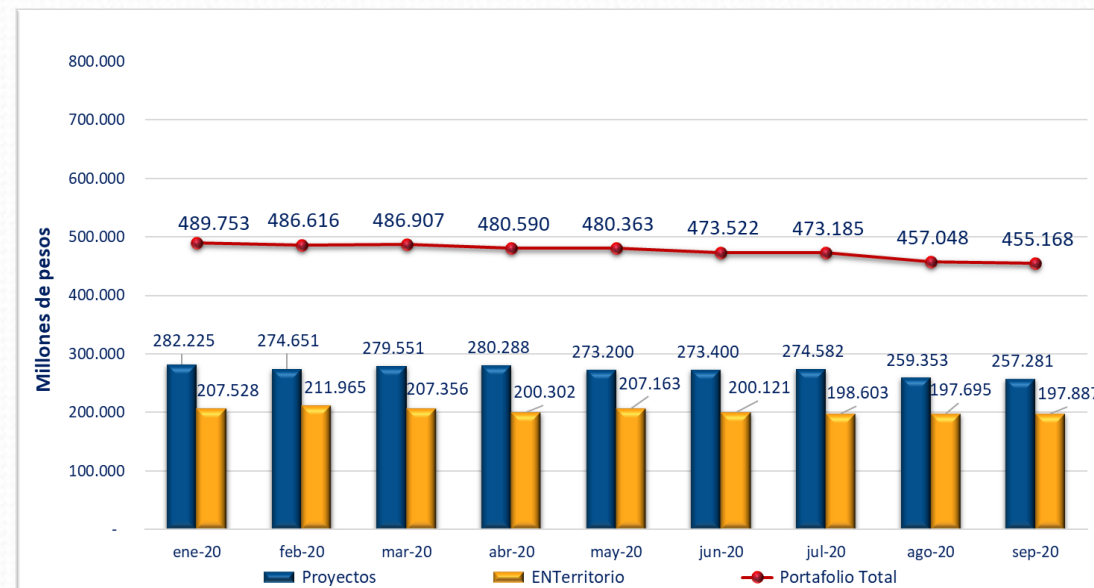


Gráfico No. 5 Evolución portafolio de inversiones (millones de pesos)

En lo corrido de 2020, se dinamizaron las operaciones de inversión pese a la coyuntura del mercado global y local, traduciéndose en una mayor liquidez para el sector, bajas tasas de captación y baja oferta de títulos en los plazos establecidos según el flujo de caja. Durante el año se realizaron compras por \$222.500 millones, operaciones de reinversión por \$230.500 millones y ventas por \$38.500 millones.

2.1.2 Estructura del Portafolio

2.1.2.1 Estructura por tipo de título

En 2020, se continuó con el objetivo de optimizar los excedentes de liquidez bajo la estrategia de la constitución de portafolios, minimizando los riesgos por movimientos del mercado. Es así como el portafolio de ENTerritorio se estructuró conforme a las tasas que presentaba el mercado y a los plazos establecidos según el flujo de caja. Con la aplicación de esta estrategia de inversiones, se procuró blindar a la entidad de la incertidumbre del mercado local y del comportamiento de la economía internacional.

En lo corrido de 2020, la estructura del portafolio total se concentró principalmente en certificados de depósito a término CDT tasa fija, títulos que cerraron al corte de septiembre con una participación del 89.7%, los CDT tasa variable aumentaron su participación y constituyen el 10.3% del total del portafolio. Por su parte, las acciones (Ecopetrol y Enertolima) participaron con un 0.01%.

Para el corte observado, no se cuenta con de posiciones de TES Tasa Fija, no obstante, se sigue monitoreando su comportamiento con el fin de estructurar el portafolio con estos títulos, una vez que se corrijan los niveles de entrada.

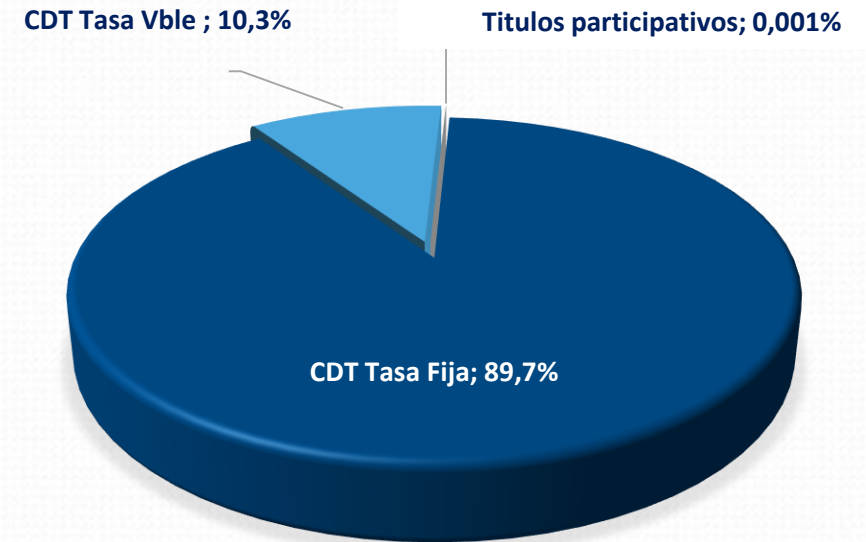


Gráfico No.6 Composición del portafolio total al 30 de septiembre de 2020

2.1.2.2 Estructura por Emisor

De la misma forma, la composición del portafolio de inversiones varió de acuerdo con la política y la flexibilidad y capacidad de reacción de la estrategia de inversión ante cualquier contingencia de liquidez.

De esta manera, al corte del 30 de septiembre de 2020, se tienen constituidas inversiones en 18 emisores diferentes a las cuales ENTerritorio asignó cupos de inversión siguiendo las políticas y metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Entre éstas se destacan por su participación: Banco de Bogotá, que representa el 20,6%, seguido por Davivienda 14,1%, Bancolombia con 10,7%, Banco Popular con 9,4% y Banco Falabella con 8,9%.

Tabla No.1 Composición del portafolio inversiones por emisor (millones de pesos)

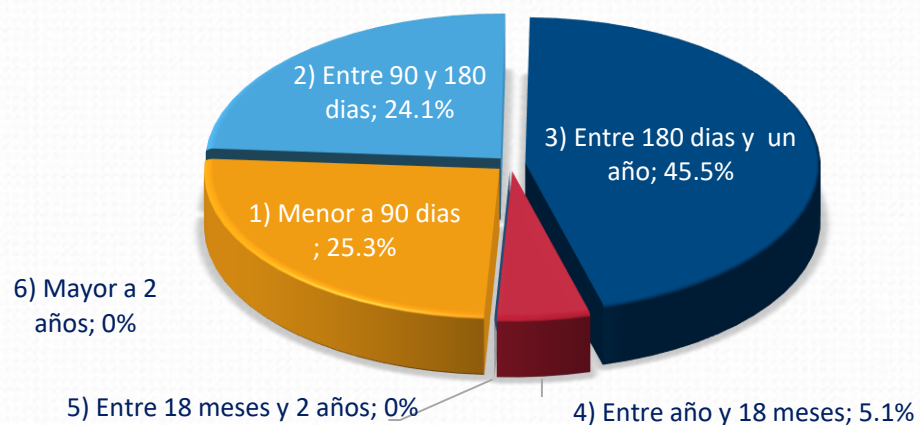
No	Composición por Emisor	Sept. 20	
		Valor	% Part.
1	BANCO DE BOGOTA	93,826	20.6%
2	DAVIVIENDA	64,252	14.1%
3	BANCOLOMBIA S.A.	48,808	10.7%
4	BANCO POPULAR S.A.	42,978	9.4%
5	BANCO FALABELLA S.A.	40,562	8.9%
6	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	36,338	8.0%
7	AV VILLAS	23,215	5.1%
8	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	20,394	4.5%
9	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	18,697	4.1%
10	TUYA S.A.	18,098	4.0%
11	BANCO FINANDINA	16,842	3.7%
12	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	10,731	2.4%
13	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	9,732	2.1%
14	FINDETER	5,567	1.2%
15	BBVA S.A.	3,094	0.7%
16	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A.	2,030	0.4%
17	*TÍTULOS PARTICIPATIVOS	3.90	0.001%
Total		455,168	100%

(*) Corresponden a Ecopetrol y Latin American Capital Corp SA ESP. (Antes Enertolima)

2.1.2.3 Estructura por Plazos

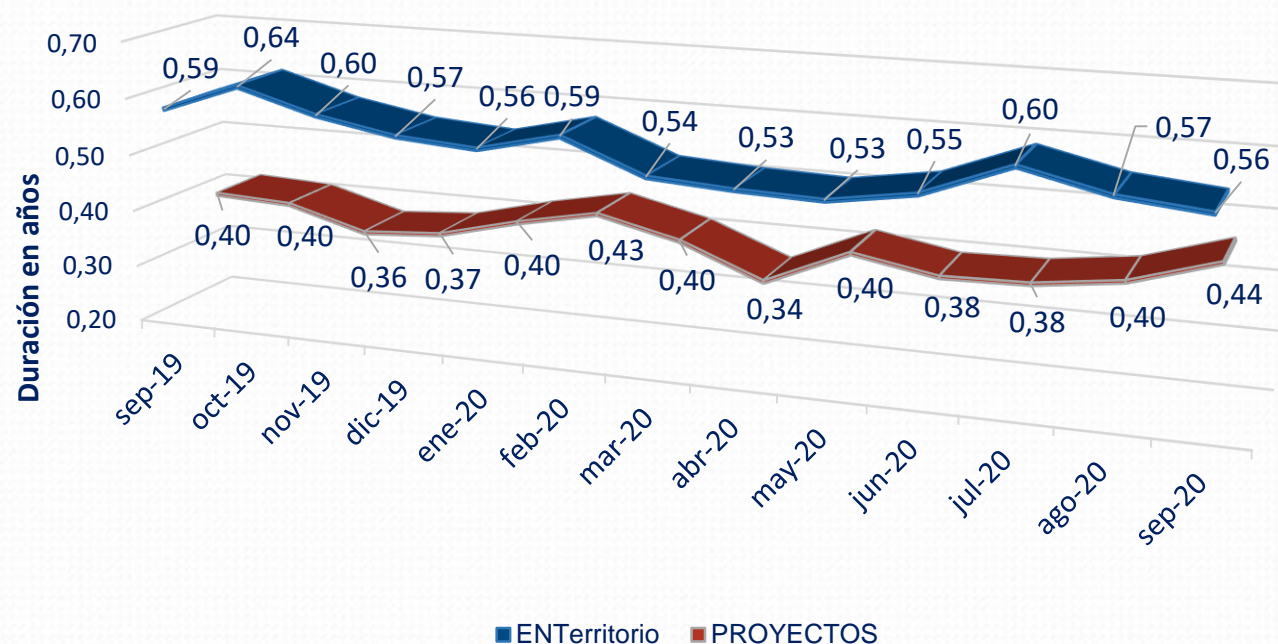
A 30 de septiembre de 2020, la estructura a plazos del portafolio de inversiones se distribuyó de la siguiente manera: una concentración del 25,3% en títulos con vencimientos hasta 90 días, coherentes con las obligaciones de pago programadas de los proyectos y gastos de funcionamiento, un 24,1% en títulos con vencimiento igual o inferior a 6 meses, en donde se destacaba la participación de CDT's tasa fija. El 45,5% del total de las posiciones del portafolio se concentró en inversiones con un plazo entre 6 y 12 meses, entre estos, CDT's Tasa Fija y tasa variable y los títulos entre 12 a 18 meses con un 5,1% de participación.

Gráfico No.7 Portafolio total de inversiones por plazos



Esta estructura de plazos junto con las estrategias, han evitado materializaciones de pérdidas en el portafolio, aun en las situaciones adversas del mercado. Así mismo ha permitido tener un adecuado nivel de retorno y liquidez óptima para cumplir con las obligaciones

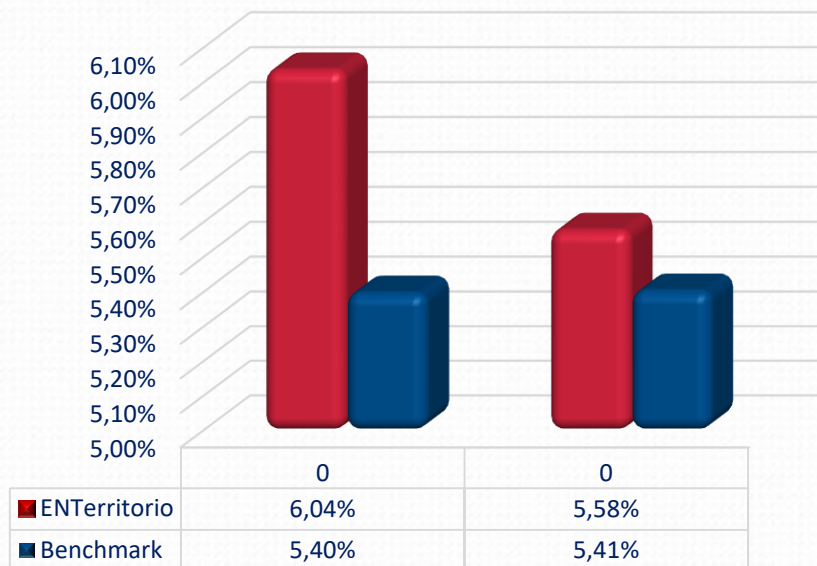
Gráfico No.8 Duración del portafolio (años)



2.1.3 Rentabilidad y Rendimientos del Portafolio

A 30 de septiembre de 2020, el portafolio de inversiones generó rendimientos por \$24.457 millones. De este total, \$16.148 millones corresponden a los portafolios de los Contratos Interadministrativos y \$8.309 millones al portafolio propio.

Gráfico No.9 Nivel de rentabilidad del portafolio de inversiones (% EA)



Para efectos de medir la gestión de inversiones, en ENTerritorio se utiliza como referencia el nivel de rentabilidad promedio reportado por los Fondos de Inversión Colectivas del Decreto No.1525, que tienen composición y una estructura de plazos similar a la de los portafolios de inversiones de la entidad. Como se observa en la gráfica anterior, en general en lo corrido del 2020 la rentabilidad promedio del portafolio de inversiones de ENTerritorio fue superior a la que reportaron en promedio los Fondos de Inversión Colectivas que tienen similar composición.

En el caso del portafolio de recursos propios, se obtuvo una rentabilidad promedio anual del 6.04%, mientras que los FIC's alcanzaron el 5.40% de rentabilidad. De la misma manera, la rentabilidad del portafolio de proyectos fue del 5,58%, porcentaje que igualo el 5,41% reportado por las FIC's.

2.2 Gestión Presupuestal

ENTerritorio para la vigencia 2020 cuenta con un presupuesto de \$1,4 billones con una disminución del 25% con respecto al presupuesto de la vigencia 2019. El presupuesto de ingresos presenta a septiembre de 2020 una ejecución del 50% equivalente a \$700 mil millones de los cuales el 72% corresponden a ingresos de Gerencia de Proyectos y recursos del Sistema General de Regalías y el 28% a ingresos misionales.

Tabla No.3 Relación del Presupuesto ENTerritorio

INGRESOS MISIONALES						
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2019	Variación \$	Variación %	RECAUDO 2020	% EJECUCIÓN
			2020-2019	2020-2019		
Disponibilidad Inicial	128.369	243.186	-114.817	-47%	128.369	100%
Ingresos Operacionales y no operacionales	156.373	138.118	18.254	13%	64.757	41%
Honorarios y Comisiones	119.142	92.209	26.933	29%	37.781	32%
Recursos de Capital	33.555	42.879	-9.323	-22%	24.457	73%
Otros Ingresos Operacionales	1.454	290	1.164	402%	1.259	87%
Ingresos no operacionales (Arrendamientos, Indemnizaciones y otros)	2.221	2.741	-520	-19%	1.260	57%
Total Ingresos Misionales	284.742	381.305	-96.563	-25%	193.126	68%
INGRESOS GERENCIA DE PROYECTOS Y RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS						
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2019	Variación \$	Variación %	RECAUDO 2020	% EJECUCIÓN
			2020-2019	2020-2019		
Recursos Gerencia de Proyectos	1.094.470	1.392.359	-297.889	-21%	492.352	45%
Sistema General de Regalías	20.051	10.000	10.051	0%	14.277	71%
Total Ingresos Gerencia de Proyectos y Sistema General de Regalías	1.114.521	1.402.359	-287.838	-21%	506.628	45%
TOTAL INGRESO	1.399.263	1.783.664	-384.401	-22%	699.754	50%

Cifras en millones de pesos

En cuanto al gasto, para la vigencia 2020 se cuenta con un presupuesto destinado para gastos de Funcionamiento, Recursos Gerencia de Proyectos y Recursos Sistema General de Regalías de \$1,4 billones.

La ejecución a septiembre de 2020 respecto a compromisos es del 58% equivalente a \$809 mil millones, de los cuales el 12% corresponde a gastos de Funcionamiento y el 88% a recursos de Gerencia de Proyectos y Recursos Sistema General de Regalías.

Tabla No.4 Relación de Gastos

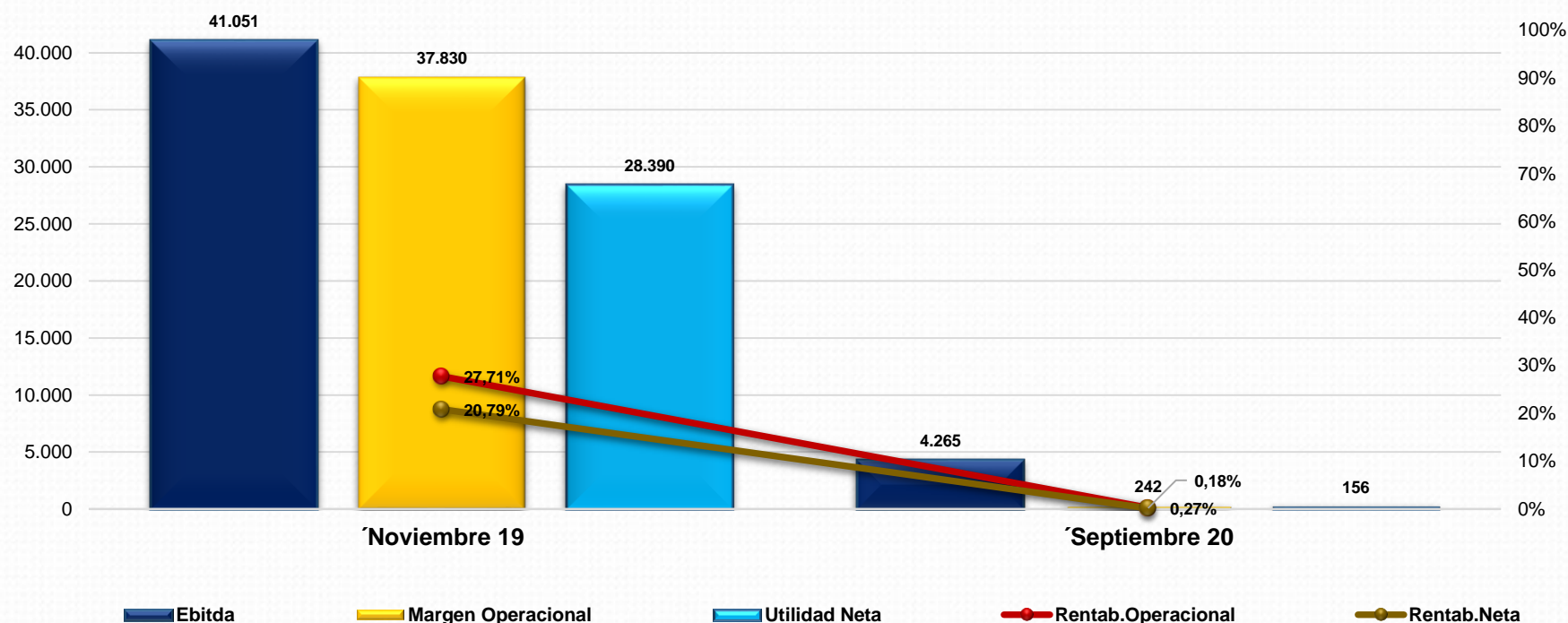
GASTOS FUNCIONAMIENTO						
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2019	Variación \$	Variación %	COMPROMISOS 2020	% COMPROMISOS
			2020-2019	2020-2019		
Gastos Administrativos	93.500	162.272	-68.772	-42%	54.487	58%
Gastos de Inversión	18.768	23.286	-4.518	-19%	8.975	48%
Contingencias	7.773	6.132	1.641	27%	2.229	29%
Sentencias y Conciliaciones	10.236	8.999	1.237	14%	3.537	35%
Otros Gastos Operacionales	64.173	38.883	25.290	65%	24.430	38%
Total Egresos Funcionamiento	194.450	239.572	-45.122	-19%	93.658	48%
GASTOS GERENCIA DE PROYECTOS Y RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS						
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2019	Variación \$	Variación %	COMPROMISOS 2020	% COMPROMISOS
			2020-2019	2020-2019		
Recursos Gerencia de Proyectos	1.094.470	1.392.359	-297.889	-21%	706.839	65%
Recursos Sistema General de Regalías	20.051	10.000	10.051	0%	8.205	41%
Total Egresos Gerencia de Proyectos y Sistema General de Regalías	1.114.521	1.402.359	-287.838	-21%	715.044	64%
Disponibilidad Final	90.292	218.991	-128.699	-59%	0	0%
TOTAL GASTOS	1.399.263	1.860.922	-461.659	-25%	808.702	58%

Cifras en millones de pesos

2.3 Gestión Contable

Para el corte del 30 de septiembre de 2020, los resultados de la operación presentan un excedente acumulado de \$156,1 millones, a pesar de la desaceleración en los negocios presentada por la emergencia sanitaria, ENTerritorio en lo corrido del año ha presentado resultados positivos, sin embargo, estos resultados comparados con noviembre de 2019 son reflejo de la contracción económica presentada durante lo corrido de 2020. A continuación, se presenta el desempeño de los márgenes de rentabilidad para el periodo comparado.

Gráfico No.10 Evolución márgenes de rentabilidad noviembre 2019 a septiembre de 2020



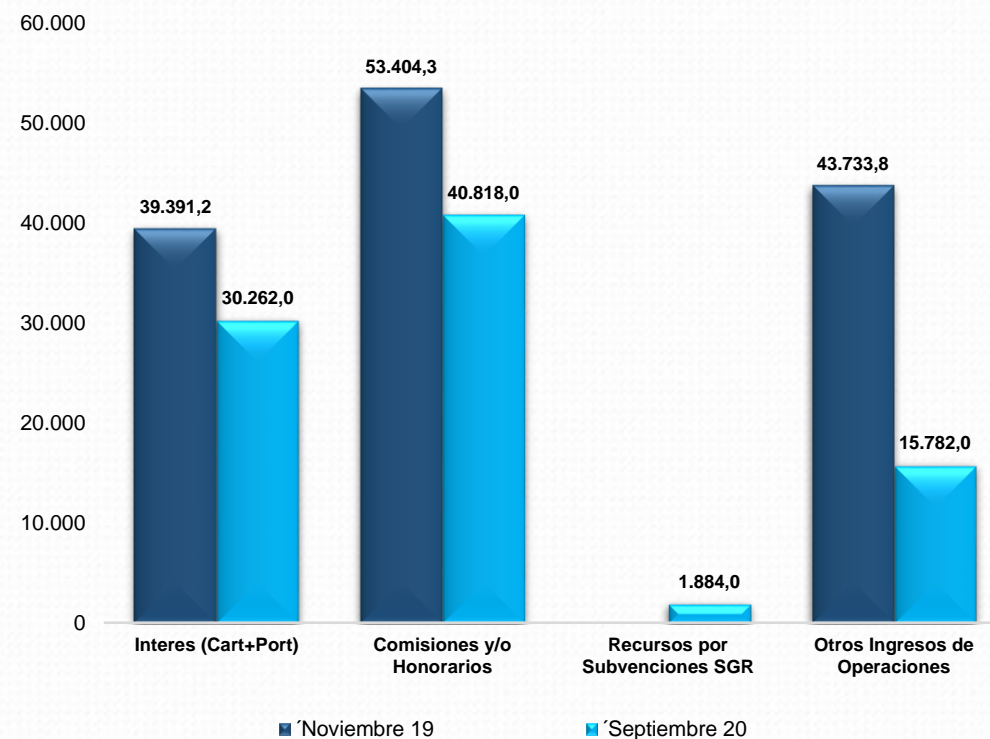
2.3.1 Desempeño de Ingresos y Gastos

2.3.1.1 Evolución y Estructura de Ingresos

Al corte de septiembre de 2020 los ingresos alcanzaron la suma de \$88.745,9 millones; de los cuales el 46,0% corresponde a Comisiones y Honorarios producto de las líneas de negocio de Evaluación, Estructuración, Gerencia y Gestión de proyectos; el 34,1%, de los ingresos se derivan de rendimientos financieros provenientes del portafolio de inversiones constituido con recursos propios y del portafolio constituido con recursos de la línea Gerencia de Proyectos; el 17,8% corresponde a otros ingresos, generados principalmente por la recuperación de provisiones principalmente por procesos judiciales, aportes de gastos directos, el reintegro de aportes sobre rendimientos financieros derivado de la liquidación de convenios de la Línea de Gerencia de Proyectos, reintegro costos fábricas y arrendamientos; el 2,1% por la legalización de recursos de regalías.

Para el cierre del mes de noviembre de 2019 los ingresos ascendían a la suma de \$136.529,4 millones, a pesar de que los periodos no son comparables, la disminución de los ingresos básicamente se presenta por la desaceleración de los negocios producto de la emergencia sanitaria presentada en lo corrido de 2020.

Gráfico No.11 Evolución de ingresos noviembre de 2019 – septiembre de 2020

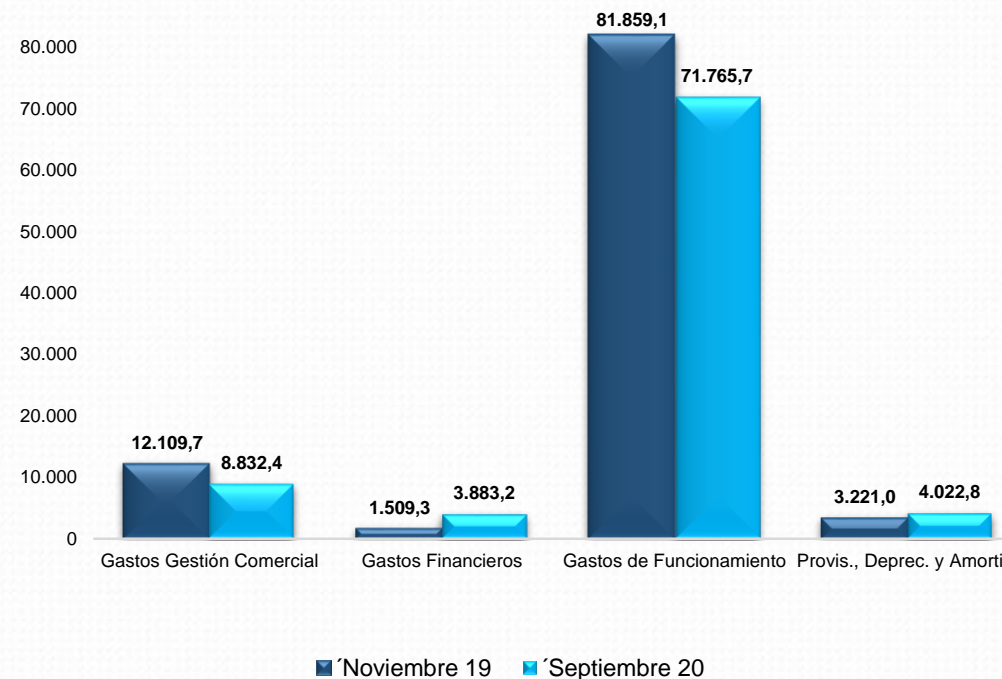


2.3.1.2 Evolución y Estructura de Gastos

Al 30 de septiembre de 2020 de los \$88.504.6 millones de gastos operacionales, el 81,1% corresponden a gastos de funcionamiento por valor de \$71.765,7 millones; el 10,0% a gastos generados en la gestión comercial por valor de \$8.832,4 millones; 4,4% a gastos financieros por valor de \$3.883,2 millones; y el 4,5% constituyen gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones por valor de \$4.022,8 millones. El gasto por impuesto de renta estimado a esta fecha es de \$85,5 millones.

Al cierre de noviembre de 2019, los gastos operacionales ascendieron a la suma de \$98.666,3 millones, mientras que el impuesto de renta calculado a este corte fue de \$9.440,1 millones.

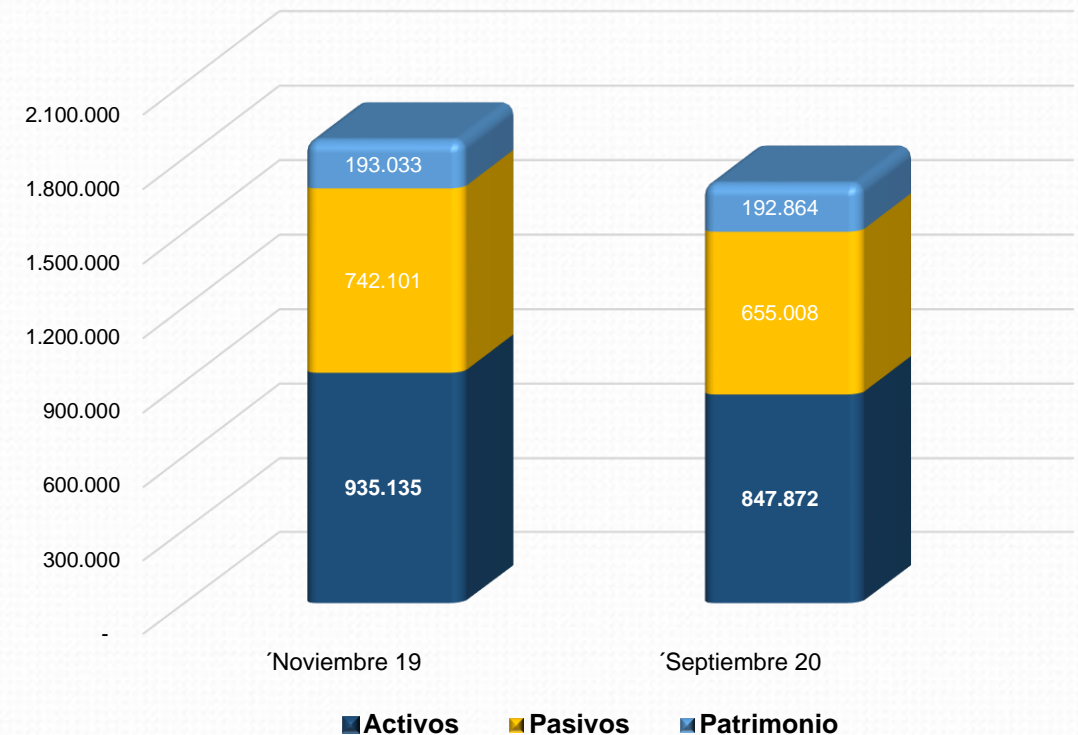
Gráfico No. 12 Evolución de gastos noviembre de 2019 – septiembre de 2020



2.4 Estructura del balance

- **Activos al cierre de septiembre 2020:** \$847.872,3 millones, disminuyendo en 9,3% respecto al mes de noviembre de 2019. El activo se compone principalmente por las inversiones constituidas con recursos propios y de los negocios de la línea de gerencia de proyectos con una participación del 53,7%; y el efectivo y equivalentes al efectivo con una participación del 27,5%, activos materiales 11,3%, cuentas por cobrar por 4,7%, activos no corrientes mantenidos para la venta por 1,7% y otros activos 1,1%.
- **Pasivos:** \$655.008,4 millones disminuyeron en 11,7% respecto al mes de noviembre de 2019, su composición corresponde al 76,1% por depósitos para la ejecución de proyectos derivados de los recursos recibidos de clientes en el marco de la línea de Gerencia de Proyectos, cuentas por pagar que representan el 10,3%, provisiones 10,8% y otros pasivos el 2,8%.
- **Patrimonio al 30 de septiembre:** \$192.863,9 millones, compuesto por el Capital Social por valor de \$92.713,3 millones que representa el 48,1%, las reservas por valor de \$60.559,4 millones equivalentes al 31,4%, el otro resultado integral por valor de \$11.336,5 millones, representando el 5,9%, los resultados de ejercicios anteriores por \$28.098,4 millones equivalentes al 14,6%, y el resultado del ejercicio por valor de \$156,1 millones equivalente al 0,1% del patrimonio.

Gráfico No. 13 Estructura del Balance a 30 de septiembre de 2020 y 30 de noviembre de 2019



3. GESTIÓN TRANSVERSAL

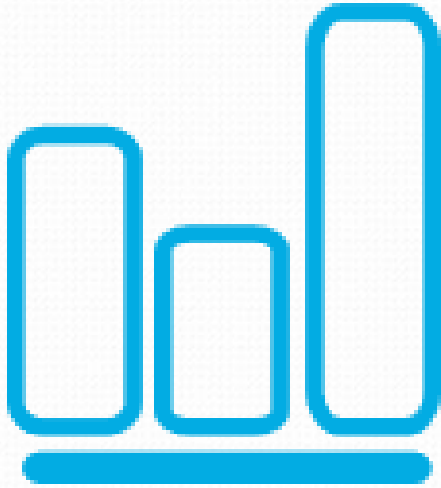
3.1 Plataforma Estratégica y Planeación Institucional

- El 04 de diciembre de 2019, en sesión de Junta Directiva, fue aprobado el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, con el cual quedó definida una nueva plataforma estratégica que se enmarca en un Propósito Superior, 6 Principios Rectores y 4 Pilares Estratégicos.
- Principios Rectores:**
 - Materializamos políticas públicas en proyectos que generan progreso y equidad
 - Desarrollamos proyectos con excelencia técnica, responsabilidad ambiental y compromiso para atender necesidades de las comunidades.
 - Hacemos equipo con entes territoriales para generar capacidades locales que trasciendan los proyectos que desarrollamos.
 - Administramos los recursos de forma ética, transparente y eficiente.
 - Estamos comprometidos con el bienestar de nuestro equipo de trabajo, su desarrollo profesional y personal.
 - Atendemos con oportunidad y eficiencia las necesidades de nuestros clientes y demás grupos de interés

Gráfico No. 14 Plan Estratégico Institucional 2019 - 2020



- La entidad marcó la ruta de consecución de objetivos a través de los siguientes pilares estratégicos:



1. **Posicionamiento:** Posicionar a ENTerritorio como la entidad estructuradora de proyecto de alta calidad y que apoya de manera eficiente a los territorios.
2. **Transparencia:** Ejecutar nuestra función pública con transparencia, garantizando el cumplimiento de metas y la satisfacción de clientes y ciudadanía en general.
3. **Sostenibilidad Financiera:** Adoptar las estrategias necesarias, que permitan a ENTerritorio ser autosostenible mediante la consecución de negocios rentables.
4. **Desempeño y Gestión Institucional:** Optimizar la gestión Institucional fortaleciendo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al interior de la Entidad, para lograr una adecuada gestión misional acompañada de las mejores prácticas en la administración pública.

Durante la vigencia de 2019 se ejecutaron los proyectos plasmados en el Plan de Acción Institucional. Al finalizar la vigencia 2019, se obtuvo un cumplimiento del **96.3%**, con un cumplimiento de hitos del **82%**, ejecutándose **27** de los **33** esperados.

Tabla No.5 Ejecución de Proyectos según el Plan de Acción Institucional

ID	NOMBRE PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO 2019	PESO	HITOS A CUMPLIR VIGENCIA 2019	HITOS CUMPLIDOS	CUMPLIMIENTO DE HITOS	% AVANCE ACTUAL	% AVANCE ESPERADO TEMPORAL	CUMPLIMIENTO TEMPORAL
1	Revisión y ajuste de la plataforma estratégica de la entidad	11%	3	3	100%	100%	100%	100%
2	Fortalecimiento del proceso de gestión de proveedores	11%	5	4	80%	95%	100%	95%
3	Gestión de bienes muebles e inmuebles	11%	4	4	100%	100%	100%	100%
4	Cierre del esquema de interventoría bajo la línea de fábricas	11%	3	2	67%	98%	100%	98%
5	Reestructuración Institucional	11%	6	5	83%	97%	100%	97%
6	Plan institucional de gestión y desempeño	12%	3	2	67%	99%	100%	99%
7	Definición del nuevo modelo de negocio de estructuración de proyectos con recursos del SGR	11%	3	2	67%	85%	100%	85%
8	Definición de la estrategia comercial	11%	3	2	67%	93%	100%	93%
9	Control y seguimiento al presupuesto por proyectos	11%	3	3	100%	100%	100%	100%
CUMPLIMIENTO CONSOLIDADO		100%	33	27	82%	96,3%	100%	96,3%

 Mayor o igual a 75%

 Mayor o igual que 50% y menor a 75%

 Menos que 50%

- El Plan de Acción Institucional 2020 se enmarcó en cuatro (4) focos de trabajo que comprenden los factores críticos que debe lograr ENTerritorio para alcanzar el futuro ideal. (i) Procedimientos, roles y responsabilidades, (ii) Cultura y talento, (iii) Planeación, seguimiento y control y (iv) Modelo de negocio.

Tabla No. 6 Avance Plan de Acción Institucional 2020

Focos Estratégicos	Peso Foco	% de Avance	% de Avance Esperado	Avance Total
Modelo de Negocio	25%	28,85%	56,77%	7,21%
Procedimientos, Roles y Responsabilidades	25%	70,75%	74,49%	17,69%
Cultura y Talento	25%	63,15%	69,51%	15,79%
Planeación, Seguimiento y Control	25%	84,74%	88,18%	21,19%
Avance Total Plan de Acción Institucional 2020				61,87%

3.2 Gestión de Riesgos

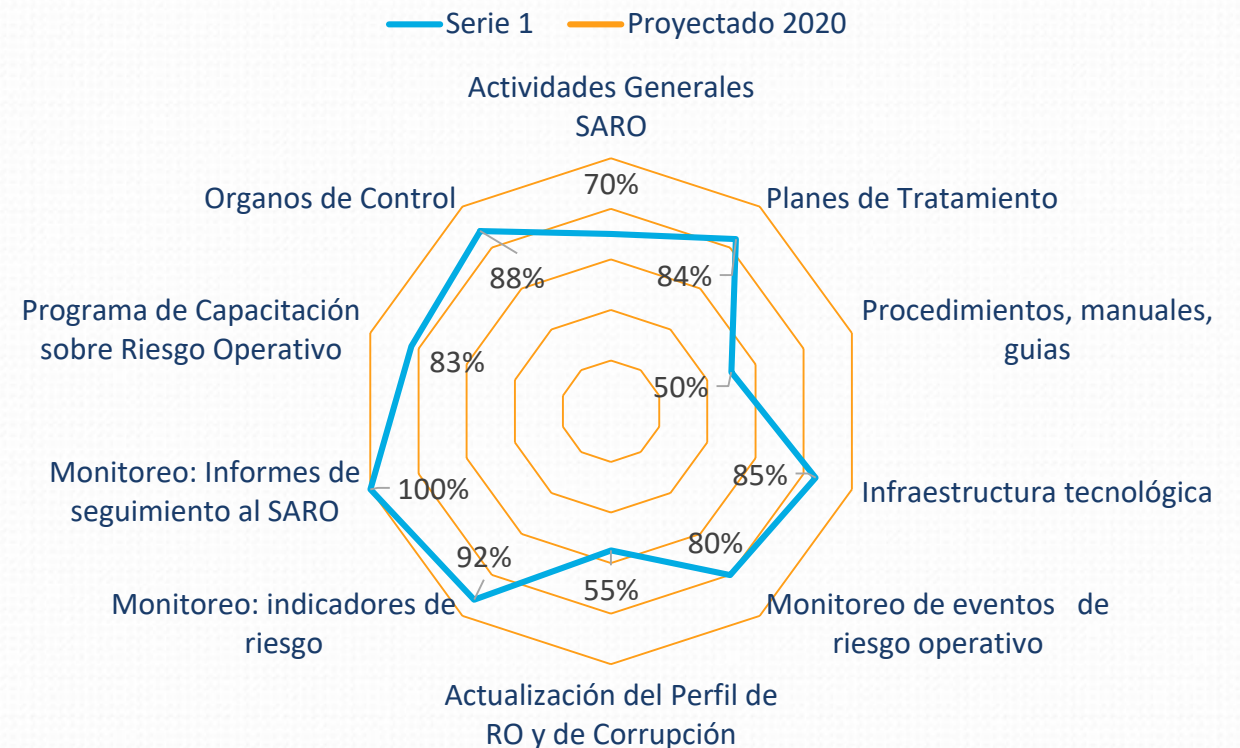
3.2.1 Riesgo Operacional

- Con relación a la gestión del Sistema de Administración de Riesgos Operacionales – SARO, los avances al 30 de septiembre de las macro actividades establecidas en el plan de trabajo SARO se pueden observar en la siguiente gráfica.

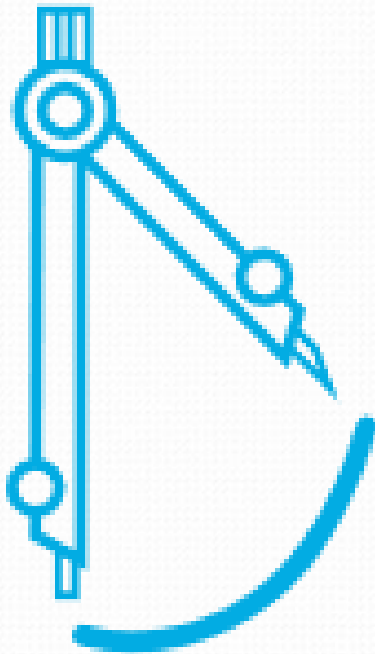
La gestión encaminada al mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgos Operacionales presenta un avance del **90%** de las actividades planeadas con corte al tercer trimestre de 2020.

- **Planes de tratamiento:** Se realizó el seguimiento a la implementación de planes de tratamiento dirigidos a los eventos de riesgo reiterativos, riesgos con niveles de criticidad importante e inaceptable y Riesgos de Corrupción.
- **Monitoreo Indicadores de Riesgo:** Se realizó la medición mensual de los indicadores de riesgo operativo, presentando los respectivos seguimientos durante el segundo semestre 2019 y primer semestre de 2020, ante el Comité Integral de Riesgos en los meses de marzo y agosto del presente año.

Gráfico No.15 Ejecución de Plan de Actividades del SARO



- **Monitoreo Eventos de Riesgo:** Se realizaron las siguientes actividades:
 - Seguimiento mensual al reporte de eventos de Riesgo Operacional de los diferentes procesos.
 - Se efectuó la conciliación de eventos de Riesgo Operacional en conjunto con el área de Contabilidad de 8 meses del año.
 - Se elaboró y presentó el Informe de Monitoreo de eventos de riesgo operativo del segundo semestre 2019 y primer semestre de 2020 al Comité Integral de Riesgos en los meses de marzo y agosto, respectivamente.
- **Actualización del Perfil de Riesgo Operativo y de Corrupción:** En el mes de abril se dio inicio al ejercicio de identificación y valoración de riesgos para todos los procesos.
- Se están adelantando ajustes en la metodología SARO, en atención a los cambios normativos presentados por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 025 de junio de 2020 (que define las reglas relativas a la administración del Riesgo Operacional).
- **Infraestructura Tecnológica:** Se encuentra en proceso la implementación de la aplicación tecnológica GRC - Módulo de Riesgos, donde se ha efectuado cargue de información de Riesgos y Controles.
- **Programa de Capacitación RO:** Durante el periodo evaluado se han capacitado a los colaboradores de la entidad en relación a los siguientes temas: (i) conceptos generales del SARO a través de “E-Learning”, (ii) capacitación a nuevos colaboradores sobre la gestión de Riesgo Operacional, (iii) eventos de Riesgo Operativo y planes de tratamiento, (iv) actualización de Perfil de Riesgo, funciones y obligaciones para líderes de procesos y Gestores de Riesgo, (v) capacitación Módulo de Riesgos para la aplicación GRC.
- **Órganos de Control:** Se presentó la evidencia de las acciones adelantadas para dar cumplimiento a los diferentes compromisos adquiridos en el marco de las auditorías realizadas al Sistema de Administración del Riesgo Operacional.



3.2 Gestión de Riesgos

3.2.2 Riesgos Operacionales en Convenios y/o Negocios

- Con relación a la gestión de riesgos del negocio, en lo corrido del año, **se evaluaron dieciséis (16) solicitudes de nuevos negocios** con diferentes clientes entre ellos el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Departamentos de Caquetá, Bolívar, Putumayo, Municipio de Coloso, Sucre, Ministerio de Minas y Energía, Agencia de Renovación del Territorio (ART), Fonvivienda, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Procuraduría, Fiduagraria y la Escuela Superior de Administración Pública. Cada evaluación contempla un análisis detallado de los riesgos a los cuales se expone la entidad y que se pueden presentar durante las diferentes fases de los proyectos, estableciendo en cada uno la probabilidad de ocurrencia, el impacto y los puntos de control o estrategias para mitigar las causas que estos riesgos, esta información se llevó al Comité de Negocios y fue de vital importancia para la toma de decisiones. Situación similar se ha venido llevando a cabo con las novedades contractuales, las cuales en el periodo llegaron a la suma de veinticuatro (24).

3.2 Gestión de Riesgos

3.2.3 Riesgo Financiero

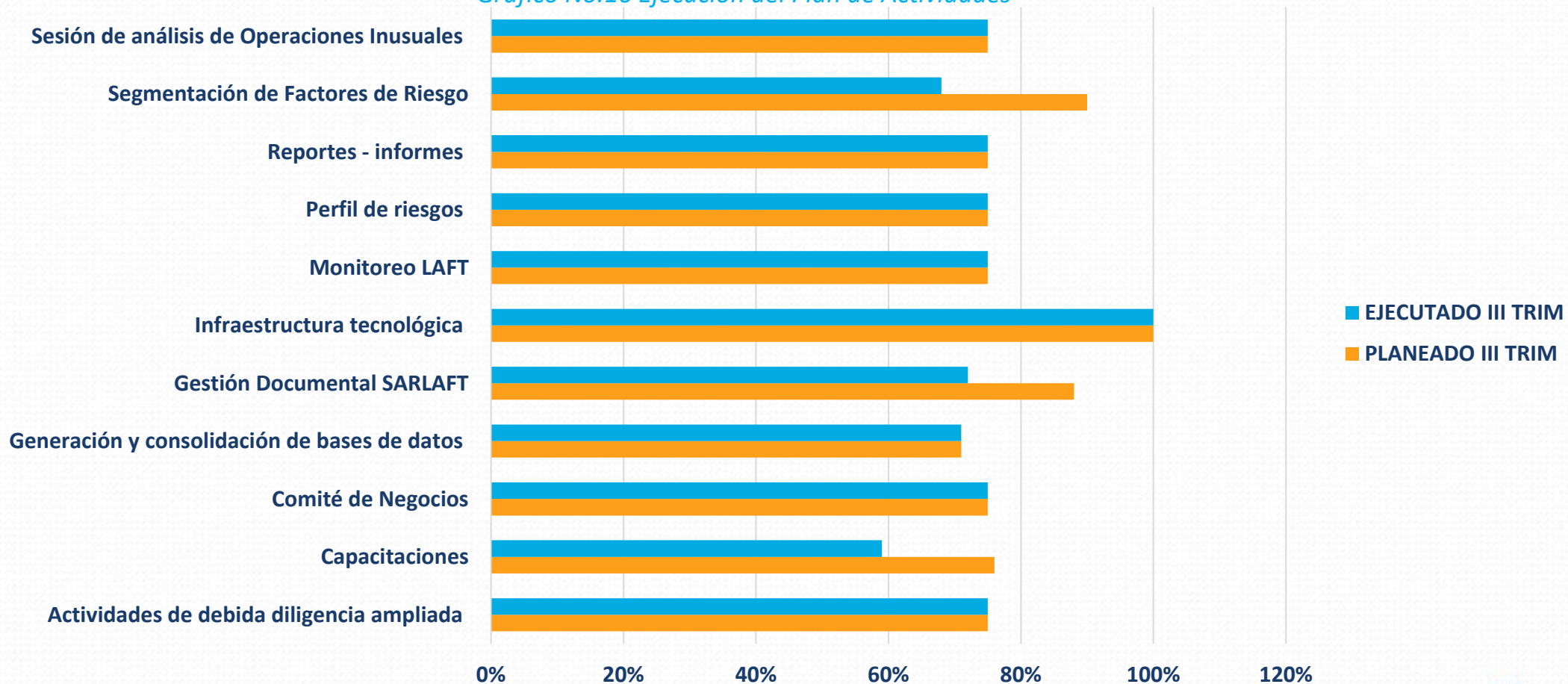
- En cuanto a Riesgo de Mercado, entendiéndose como la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance, ENTerritorio utiliza dos metodologías: el modelo estándar y el modelo interno. El primero de ellos aplica los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica, Contable y Financiera, CBFC. Por su parte, en el método interno se calcula el Valor en Riesgo, VeR, bajo la metodología de Simulación de Montecarlo, cumpliendo con los requisitos mínimos cualitativos y cuantitativos establecidos por la SFC. Durante el periodo de noviembre de 2019 a septiembre de 2020 se realizó la medición y transmisión diaria a la Superintendencia Financiera del cálculo de riesgo de mercado de las posiciones del libro de tesorería.
- Por su parte, frente al riesgo de liquidez, que se entiende como la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad, en el periodo evaluado ENTerritorio aplicó la metodología interna para la medición del Riesgo de Liquidez a partir de la estimación del indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Se realizó la medición y seguimiento semanal al riesgo de liquidez de la entidad, así como la estimación de indicadores de alerta temprana los cuales informan sobre la eventualidad del surgimiento o incremento de amenazas que impidan a la Entidad cumplir con los compromisos previamente adquiridos. Así mismo, se entregaron con periodicidad mensual informes consolidados de seguimiento al Comité Integral de Riesgos y a la Junta Directiva.
- La gestión encaminada al mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgos Financieros presenta un avance del 100% de las actividades planeadas, con corte a septiembre de 2020.

3.2 Gestión de Riesgos

3.2.4 Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – Sarlaft

- La gestión encaminada al mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Sarlaft presenta un avance del 93% de las actividades planeadas con corte al tercer trimestre de la actual vigencia.

Gráfico No.16 Ejecución del Plan de Actividades



- A pesar de las dificultades presentadas con ocasión a la declaratoria de emergencia por el COVID-19, de las acciones realizadas se resalta la gestión de la debida diligencia ampliada como resultado de las consultas en listas con coincidencias. Durante el último año se ha dispuesto especial atención sobre noticias publicadas en los boletines de la Fiscalía General y Procuraduría General de la Nación, y sobre ellos se ha requerido información adicional al titular de la información para identificar con certeza la exposición al riesgo según cada caso.
- Las actividades de capacitación se efectuaron durante el año en sesiones mensuales de inducción y reinducción, jornadas de conocimiento del cliente y capacitación a directivos, en el último trimestre se culminará con el plan realizando especial énfasis en la semana de riesgos.
- **ENTerritorio** identifica la infraestructura tecnológica como un elemento fundamental en la operación del Sarlaft, por ello durante lo corrido en la vigencia optimizó las acciones tendientes a la mejora en la captura y consolidación de información, desarrollando validadores de captura, nuevos campos y corrigiendo varios archivos de extracción para el trámite de segmentación.
- Así mismo, se desarrollaron procedimientos automáticos de consulta diaria en listas vinculantes con el objeto de dar cumplimiento a las recomendaciones entregadas por el Grupo de Acción Financiera GAFI.
- Como parte de la gestión de actualización normativa al interior de la Entidad, se gestionó la modificación y publicación de la Guía de Riesgos en lo que refiere a los criterios de probabilidad e impacto, así como el proceso de identificación y monitoreo de Personas Políticamente Expuestas.
- Como es habitual, la gestión relacionada con el Sarlaft ha sido objeto de verificación por parte de los órganos de control de forma periódica, por tanto, se han adoptado los planes de acción según las observaciones, suministrando oportunamente los entregables; entre las actividades se rescatan las encaminadas a optimizar el proceso de segmentación y el perfil de riesgos, tras advertir oportunidades de mejora en la identificación de las particularidades y características del modelo de negocio frente a la identificación de tipologías y prácticas de delitos asociados al Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -LAFT-, actualmente se encuentra en marcha un nuevo plan de trabajo para optimizar el sistema.

- Se efectuó el monitoreo semestral de controles a fin de establecer las necesidades de actualización, estos resultados también fueron analizados por la Asesoría de Control Interno de la entidad y se efectuaron recomendaciones metodológicas, las cuales están siendo implementadas considerando el criterio de mejora continua al sistema.
- Así mismo, se han presentado los informes trimestrales ante la Junta Directiva de la Entidad, previa sesión del Comité Integral de Riesgos y del Comité de Auditoría (a partir de julio), en cumplimiento con las disposiciones internas y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mensualmente se ha dado cumplimiento a los reportes externos de carácter objetivo y subjetivo ante la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF-, esta gestión es uno de los principales objetos del sistema.
- Como parte de las funciones de seguimiento, se verificó el estado de la actualización de la información, encontrando a corte del 31 de julio, que, de 905 personas naturales y jurídicas con vínculos vigentes, 897 se encuentran actualizadas en la información diligenciada en el FAP801, lo cual corresponde al 99.1% del total de la muestra.



3.2 Gestión de Riesgos

3.2.5 Plan de Continuidad del Negocio

El Plan de Continuidad del Negocio (PCN) de Enterritorio, está compuesto por el Manual de Continuidad del Negocio, como principal referente, adicionalmente cuenta con procedimientos y formatos que orientan y ayudan a afrontar de manera coordinada los eventos contingentes que puedan detener la operación de la Entidad. Se cuenta con estrategias de continuidad para posibles escenarios de fallas y con componentes que permiten a los colaboradores dar continuidad a sus procesos de manera remota mediante conexiones VPN que garantizan la continuidad. Adicionalmente se dispone de alta disponibilidad en canales de comunicaciones, un Centro Alterno de Operaciones – CAO y un Centro de Cómputo Alterno - CCA que resguarda la información y aplicativos críticos registrados en el análisis del impacto al negocio – BIA.

En la disrupción generada por la pandemia del COVID-19 se ha hecho uso de las conexiones remotas como principal herramienta de continuidad que en conjunto con las VPN permiten brindar conexión segura a todos los aplicativos y servicios tecnológicos del Centro de Cómputo Principal – CCP. Con este ejercicio se logró virtualizar y automatizar procesos con el apoyo de todos los grupos de trabajo, posibilitando que mediante conexiones remotas y con el apoyo de las tecnologías de comunicación se lograra cumplir con las tareas y obligaciones de cada uno de los procesos de la entidad.



3.3 Gestión de Proveedores

- Una de las grandes actividades realizadas durante el periodo evaluado, es **la elaboración de una nueva versión del Manual de Contratación**, resultando un arduo trabajo realizado de manera conjunta entre las dependencias de la Entidad, la Alta Gerencia y el conocimiento especializado de los asesores externos que colaboraron en su estructuración. Cabe resaltar que la versión previa del Manual fue publicada con el fin de recibir las observaciones por parte de la ciudadanía en general, los gremios interesados e intervinientes en la actividad contractual.
- Esta nueva versión del Manual de contratación permite dotar a la entidad de un esquema contractual efectivo como instrumento de gestión necesario para llevar el desarrollo al territorio colombiano, dando así cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Sus principales características se resumen a continuación:
 - Es moderno y recoge las más frecuentes tendencias de la jurisprudencia.
 - Reitera que ENTerritorio se rige por el derecho privado.
 - Adopta los lineamientos definidos para entidades públicas en materia de contratación estatal.
 - Es versátil y permite manejar casi cualquier dinámica o situación en la estructuración y ejecución de proyectos.
 - Es garantista para el oferente o administrador.
 - Genera mayor eficiencia y control sobre la gestión contractual.
- En tal sentido el nuevo Manual de Contratación tiene como objetivo ser una herramienta útil y práctica para la Entidad, que garantice la posibilidad de satisfacer cualquier necesidad, que envíe un mensaje al mercado de innovación, transparencia, seriedad y, por último, que contribuya a disminuir la litigiosidad en materia contractual.

- Así mismo, en la búsqueda de optimización del proceso de Gestión de Proveedores se realizaron otras actividades como las que se mencionan a continuación:
 - **Estandarización de documentos:** estandarización de los instrumentos necesarios para desarrollar la gestión contractual, destacando la estandarización de las reglas de participación para los diferentes tipos de proceso de selección que adelanta la Entidad, especialmente para obras, consultorías e interventorías, que, sin estar obligados, fueron desarrollados en línea con lo adoptado por el Gobierno Nacional para pliegos tipos.
 - **Seguimiento a trámites:** se han implementado controles y herramientas que permiten realizar un mejor seguimiento y control para facilitar la toma de decisiones, arrojando como resultado que los indicadores de cumplimiento de los tiempos establecidos en los Acuerdos de Niveles de Servicio para la elaboración de los Estudios Previos y/o Estudios de Mercado, para las modalidades de selección, en las etapas Precontractual y Contractual se encuentren en estado satisfactorio mejorando el cumplimiento de los tiempos establecidos e incrementando la satisfacción de los clientes.
 - **SECOP II:** teniendo en cuenta que la plataforma SECOP II funciona como una plataforma transaccional creada para entidades del estado y proveedores que permite crear evaluar y adjudicar procesos de contratación, presentar ofertas y seguir procesos de selección en línea, durante el periodo de este informe atendiendo su obligatoriedad, se desarrollaron actividades de fortalecimiento e implementación de nuevos módulos del SECOP II que ayudarán a promover la transparencia y eficiencia en los procesos de selección.
 - **Mayor participación en los procesos de selección:** resultado de la implementación de la publicación de los procesos en la plataforma SECOP II, redes sociales y el envío a las diferentes agremiaciones, se fortaleció el principio de transparencia aumentando la pluralidad de oferentes durante la vigencia 2020, generando un aumento de oferentes en los procesos publicados por ENTerritorio.
 - **Lineamientos para afrontar la emergencia sanitaria COVID-19:** la Entidad adoptó rápidamente lineamientos que permitieron implementar mecanismos para dar continuidad a los proyectos a cargo de ENTerritorio, atendiendo la emergencia sanitaria por causa del COVID-19 y la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica decretada por el Gobierno Nacional, en temas relacionados con suspensiones, reinicio de contratos de obra pública, suministro de materiales e insumos, e interventoría; bioseguridad en la ejecución de contratos, entre otros.

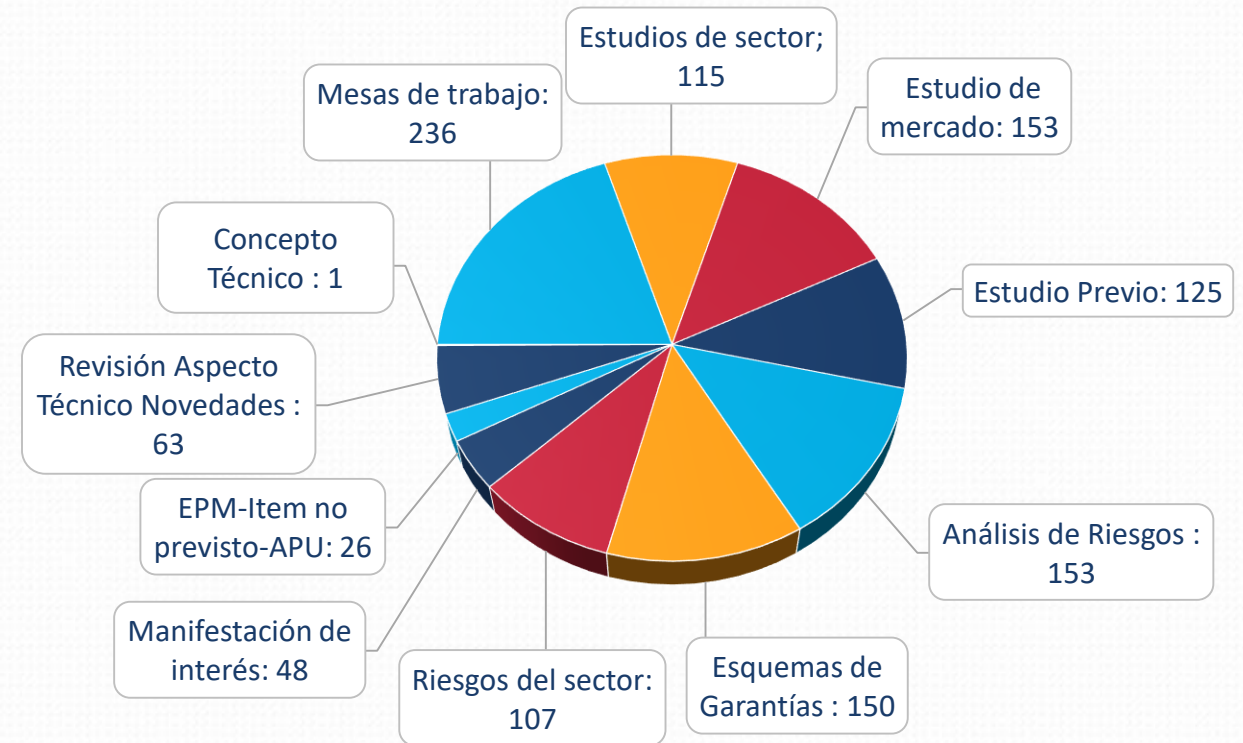
- **Módulo web de certificaciones de entrega:** el módulo está en línea desde el 14 de junio del 2020 y puede ser usado por los funcionarios y contratistas, según corresponda, lo cual genera agilidad al gestionar el certificado, ahorro de papel (no se imprime el formato) y seguimiento en tiempo real del avance en la verificación.
- **Herramienta de seguimiento y control de legalizaciones:** se diseñó una herramienta que permite realizar de manera eficiente el control a la contratación, en cuanto al seguimiento de la fecha de suscripción, fecha de legalización y fecha de inicio de los diferentes contratos.
- **Modulo web para el seguimiento de incumplimientos:** se implementó el módulo web de incumplimientos, el cual permitirá hacer seguimiento y control a los contratos que presenten incumplimientos reportados por los Supervisores de Contrato.
- **Implementación de verificaciones a los oferentes:** se realizó la implementación de verificaciones adicionales para los oferentes que se presentan en los diferentes procesos o convocatorias, identificando posibles sanciones, inhabilidades, incumplimientos, multas, anotaciones en listas vinculantes y restrictivas entre otros, que permitan establecer si cumplen o no con los requisitos mínimos para continuar en los procesos de contratación; así mismo, esta verificación se extiende a socios y representantes legales de las empresas oferentes. Lo anterior, con el fin de garantizar que los procesos de contratación que adelanta la entidad se desarrollen en el marco de los principios de integridad y transparencia.

3.3 Gestión de Proveedores

3.3.1 Trámites realizados

- **Seguimiento permanente al Plan Anual de Adquisiciones:** esta herramienta que facilita la identificación, registro, programación y divulgación de las necesidades de bienes, obras y servicios de la entidad, permite diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda, que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación y el avance de los logros y objetivos propuestos. Como resultado del seguimiento, al 30 de septiembre de 2020, se encuentran 2.233 procesos registrados en el Plan Anual de Adquisiciones de los cuales 1.728 están legalizados, y 505 se encuentran en estado “Por Contratar” incluyendo procesos de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, procesos de selección y banca.
- **Gestión en etapa de planeación contractual:** al corte de 30 de septiembre se realizaron 1.177 trámites, clasificados por modalidad como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfico No.17 Número de Trámites Planeación Contractual



- **Gestión en Procesos de Selección:** durante el periodo se han suscrito 281 contratos bajo las diferentes modalidades de selección para contratar procesos de obra, consultoría e interventoría, adquisición de bienes y servicios, por modalidad como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No.7 Número de procesos gestionados por modalidad

MODALIDAD	NUMERO	%
AMP - Acuerdo Marco de Precios	9	3,20
CAA- Contratación Abierta Abreviada	5	1,78
CAB - Convocatoria Abierta	6	2,14
CCO - Banca Multilateral Contrato de Cooperación	39	13,88
CDI - Contratación Directa Procesos de Selección	80	28,47
CDRI - Banca Multilateral Contratación Directa Recursos Internacionales	63	22,42
CME - Convocatoria Meritoria	20	7,12
CP - Banca Multilateral Comparación de Precios	17	6,05
LPN - Banca Multilateral Licitación Pública Nacional	6	2,14
SBC - Banca Multilateral Selección Basada en Calidad	3	1,07
SBCC - Banca Multilateral Selección Basada en Calidad y Costo	2	0,71
SCC - Banca Multilateral Basada en Calificaciones de Consultores	7	2,49
SCI - Banca Multilateral Selección de Consultores Individuales	17	6,05
SIN - Subasta Inversa	2	0,71
SMC - Banca Multilateral Selección Basada en el menor costo	1	0,36
SSF - selección Basada en Única Fuente	1	0,36
CDRI - Banca Multilateral Contratación Directa Recursos Inter	3	1,07
Total general	281	100,00

- Para las otras tipologías de obra, consultoría, interventoría bienes y servicios diferentes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se suscribieron 247 contratos durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2020. Se puede observar que mayo fue el mes con más contratos suscritos con un total de 62.

Gráfico No.18 Estado de procesos de selección enero – septiembre 2020

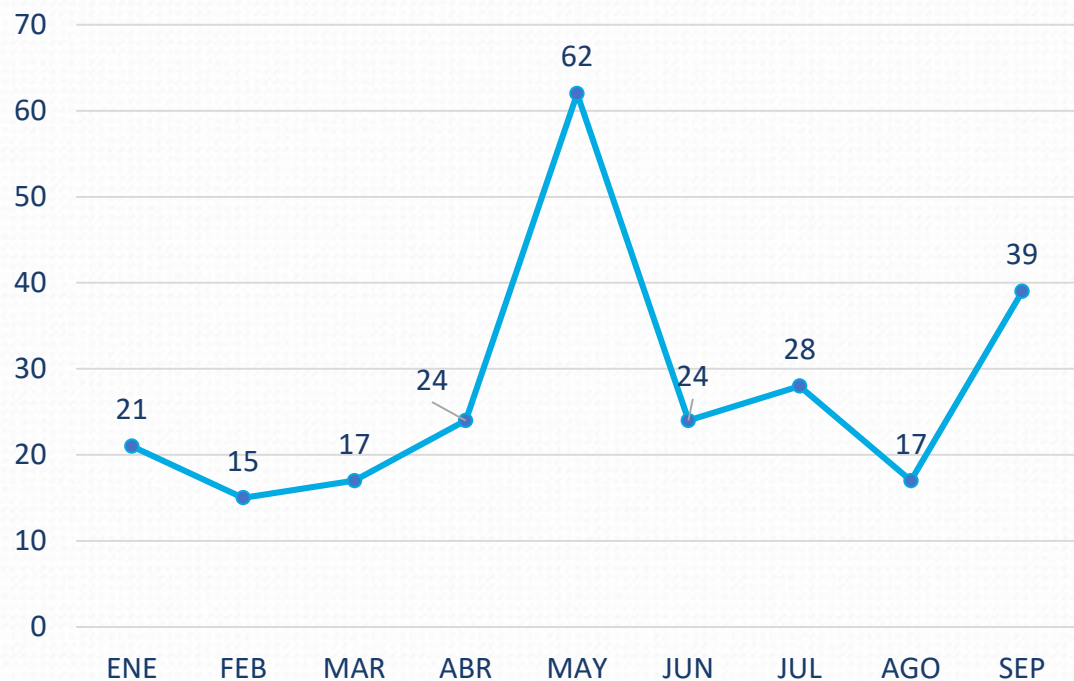
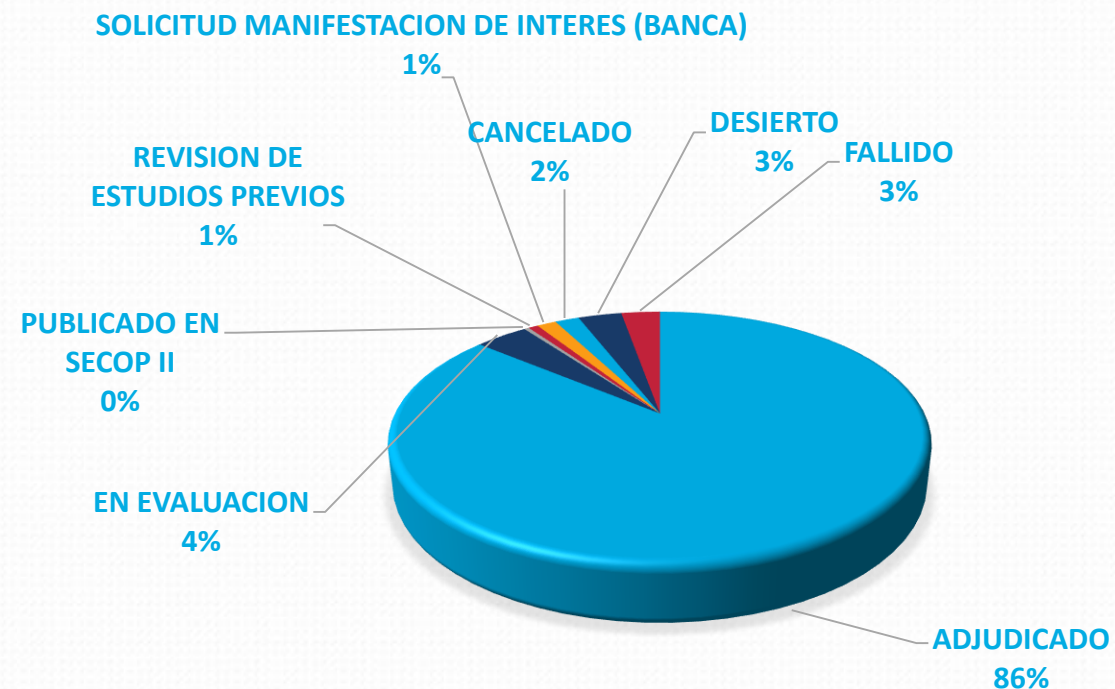


Gráfico No.19 Contrato de obra, interventoría, consultoría, bienes y servicios



- Respecto a la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, modalidad que genera un volumen significativo de contratación en la Entidad, en el periodo del informe, se han suscrito 1.446 contratos, de los cuales el 52% corresponde a Funcionamiento y el 48% a contratos derivados.

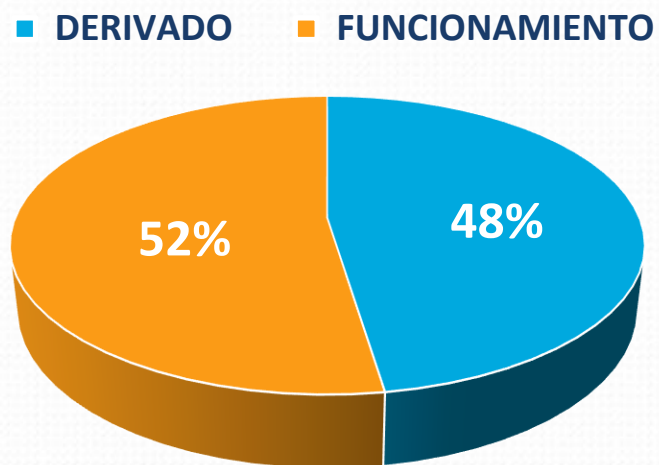
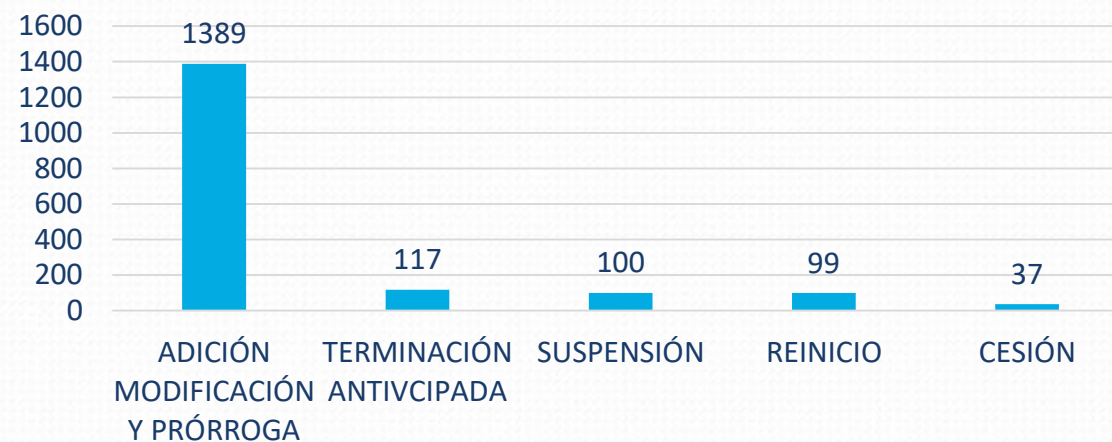


Gráfico No. 20 Contratación Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión

- Con respecto a las novedades contractuales, durante el periodo analizado se han realizado 1.742 trámites de novedades contractuales, siendo la adición, modificación o prórroga la más gestionada, como se puede observar en la siguiente tabla.

Gráfico No.21 Número de novedades por tipo



- Gestión post-contractual:** respecto a la liquidación de Convenios y/o Contratos Interadministrativos propuestos por la Entidad en el Plan Estratégico, en el periodo comprendido entre noviembre de 2019 y septiembre de 2020, se cuenta con un total de 120 solicitudes de liquidación tramitadas, presentando el siguiente comportamiento durante el periodo analizado.

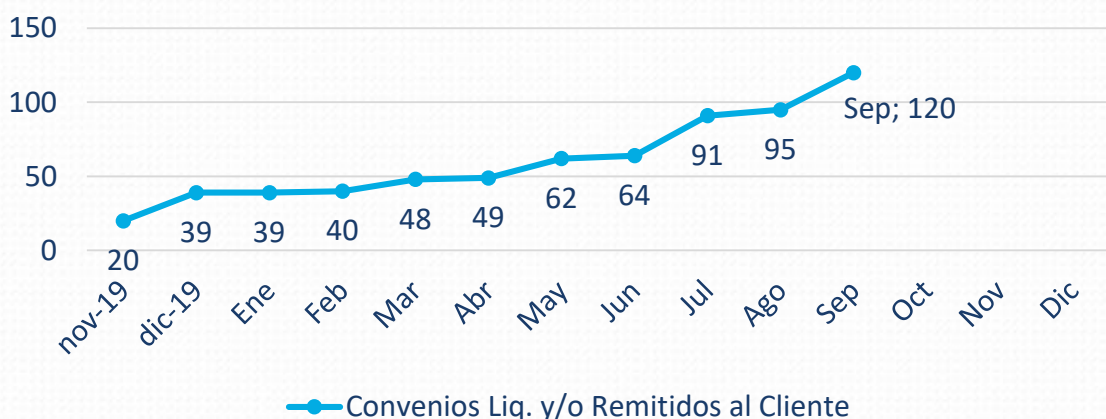
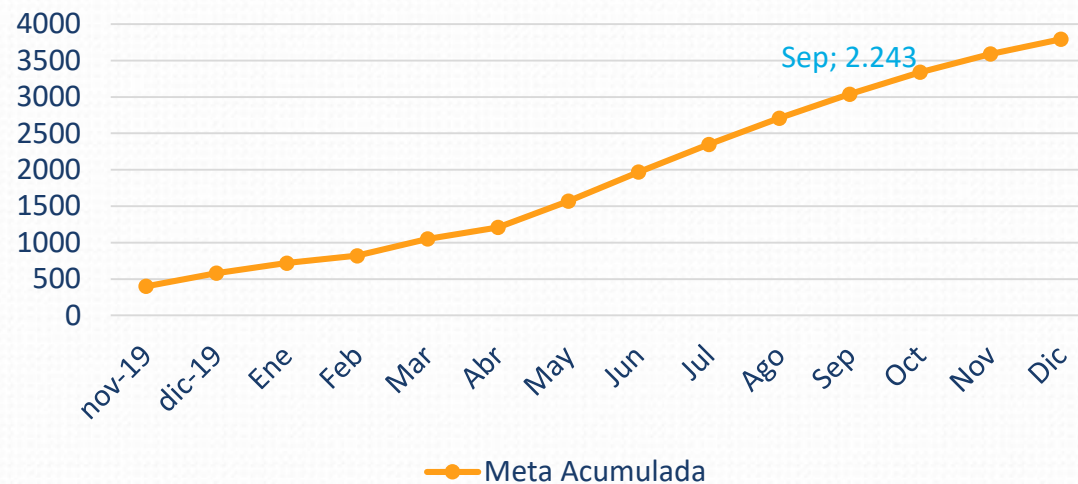


Gráfico No.22 Liquidación de Convenios y/o Contratos Interadministrativos

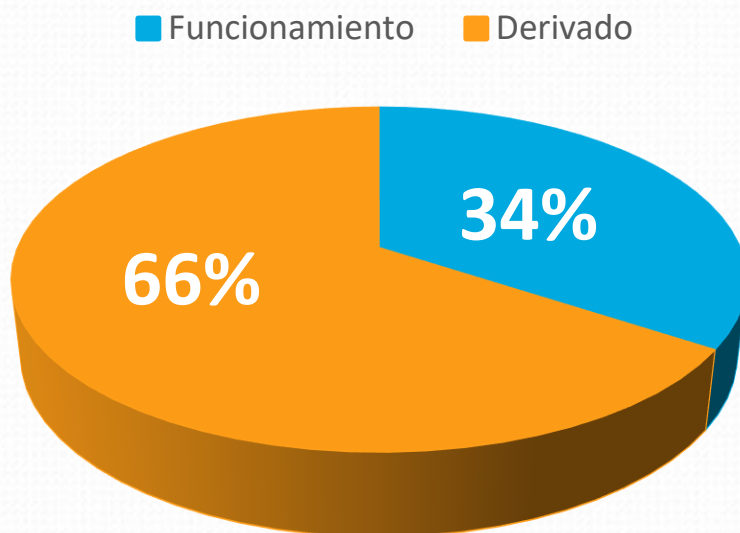
- Con corte al 30 de septiembre de 2020, se cuenta con un total de 2.243 contratos liquidados y/o cerrados, los cuales han presentado el siguiente comportamiento durante el periodo analizado.

Gráfico No.23 Contratos liquidados y/o cerrados



- Aunado a lo anterior y con el fin de minimizar los tramites a la ciudadanía, mejorar el servicio a los clientes, proveedores y en cumplimiento a los lineamientos de la política de Cero Papel, se inició el proyecto de certificaciones en línea con las obligaciones contractuales, permitiendo su expedición en tiempo real y de manera automatizada mediante la página web de la Entidad, implicando la actualización en la herramienta tecnológica de 22.529 contratos, a 30 de septiembre de 2020.
- Durante el periodo del informe se han expedido un total de 8.149 certificaciones en línea de las cuales el 34% corresponden a contratos de funcionamiento y el 66% corresponden a contratos derivados.

Gráfico No. 24 Porcentaje de certificaciones en línea expedidas



3.4 Gestión Jurídica

- La relación de procesos en los cuales ENTerritorio ha actuado como entidad demandante y que han finalizados a favor de la entidad, con sentencia debidamente ejecutoriada, desde el 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla No. 8 Procesos a Favor de la Entidad

Tipo de controversia	Procesos terminados a favor de la Entidad	Monto reconocido a favor de la entidad
Ejecutivo	2	\$1.104.334.261

- La relación de procesos en los cuales ENTerritorio ha actuado como entidad demandada y que han finalizados a favor de la entidad, con sentencia o auto debidamente ejecutoriado, desde el 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, es la siguiente:

Tabla No.9 Procesos en los cuales ENTerritorio ha actuado como entidad demandada

Tipo de controversia	Procesos terminados a favor de la Entidad	Monto ahorrado por la Entidad
Reparación Directa	7	\$1.239.032.100
Verbal	1	\$284.623.605
Controversias Contractuales	2	\$1.432.547.856
Total		\$2.956.203.561

- Por otro lado, a continuación, se mencionan las estrategias que se han implementado a fin de mejorar las acciones con relación a la Defensa Jurídica.
 - Fortalecimiento de los canales de comunicación con las áreas técnicas a fin de implementar estrategias de defensa que se encuentren en armonía con lo solicitado por dichas áreas, y así prevenir el requerimiento de alcance a las solicitudes de inicio de acción judicial.
 - Socialización con las gerencias de convenio, de la importancia de radicar con la solicitud de inicio de acción judicial todos los documentos que sirvan de prueba de los hechos materia de las demandas que se pretende radicar.
 - Asignación de procesos de acuerdo con la especialidad de los apoderados y/o asesores.
 - Articulación de actividades de las unidades de defensa y corporativa de la OAJ, para ciertos aspectos en común.
 - En caso de requerirse, se realizan asesorías dentro de la entidad en aquellos aspectos en que se evidencie causas reiterativas de inicios de acciones judiciales.

3.4.1 Estado de implementación de la Política de Daño Antijurídico

- De conformidad con la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE a través de la circular externa No 05 del 27 de septiembre de 2019, ENTerritorio presentó en el año 2019, la Política de Daño Antijurídico que fue aprobada mediante oficio del 2 de marzo de 2020, donde se informó a ENTerritorio que la política presentada cumplía con la metodología establecida.
- En desarrollo de lo anterior, a través de la Circular Interna No 113, de fecha 19 de agosto de 2020, ENTerritorio divulgó internamente, la Política de Daño Antijurídico aprobada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, a través de la cual se informó a los supervisores de los contratos, conceptos básicos y lineamientos para el cumplimiento de la política. Así mismo, fue publicada en la página web de la entidad, y puede ser consultada en el siguiente link: <https://www.enterritorio.gov.co/web/node/1306>.
- Adicionalmente, para cumplir con la metodología establecida en la política, se dispuso una herramienta para capacitar a los funcionarios y poder cumplir con los diferentes lineamientos.

3.4.2 Resultados Auditorías Entes de Control

- El 16 de diciembre de 2019, la Contraloría General de la República-CGR, notificó el resultado de la Auditoría de Cumplimiento al DNP - ENTerritorio – “Fondo Regional de Contratos Plan - FRCP”, vigencia 2016 a 30 de junio de 2019. Como resultado de la auditoría, la CGR determinó ocho (8) hallazgos, de los cuales, uno (1) dio origen a indagación preliminar y dos (2) con presunta incidencia disciplinaria, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 10 Hallazgos Contraloría General de la República

No. Hallazgo	Descripción	Responsable
1 (IP-D)	Contrato No. 010 de 2017 “Construcción y ampliación de redes de alcantarillado en la zona urbana del municipio de Tierralta Fase 1”, derivado del contrato específico No. 003- 2162698	Municipio de Tierralta Córdoba y ENTerritorio
2	Contratos específicos Nos. 2162734 y 2171077, Gobernación de Córdoba — Mantenimiento vial	Gobernación de Córdoba y ENTerritorio
3	Contrato No. 074 de 2017 derivado del contrato Especifico No. 013-2162893 Municipio Necoclí- Antioquia	Municipio de Necoclí Antioquia y ENTerritorio
4	Calibración de los modelos hidráulicos	Municipio Carmen de Atrato Chocó y ENTerritorio
5 (D)	Contrato No. 013- 2016 “Construcción del sistema de Alcantarillado Sanitario de los Barrios 19 de marzo, el Diamante, la Esmeralda, Galán, y Alfonso López en el municipio de Tierralta”, derivado del contrato específico No. 006- 2162702	Municipio de Tierralta Córdoba y ENTerritorio
6	Causación Cuotas de Administración y Recursos a Administrar FRCP	DNP
7	Recursos del FRCP transferidos al PAE	DNP
8	Control de Recursos FRCP	DNP

- Por otra parte, el 27 de julio de 2020, la Contraloría General de la República Delegada del Sector de Comercio y Desarrollo Regional, inició Auditoría de Cumplimiento a la línea de negocio Gerencia de Proyectos, con una cobertura de la vigencia 2019 y hasta junio 30 de 2020, la cual se encuentra en ejecución y su alcance va del 27 de julio al 22 de diciembre de 2020.
- A la fecha, se han realizado siete (7) solicitudes por parte de la comisión de la Contraloría, tomando como muestra dos convenios marcos a saber: 197060 Mineducación y 215081 Coldeportes.

3.5 Gestión Administrativa

3.5.1 Austeridad del gasto

• 3.5.1.1 Sostenibilidad Ambiental:

- **Energía:** Durante el periodo se logra la reducción del consumo de energía en un 14% representado en KW, con respecto al periodo anterior en la misma referencia de tiempo; debe precisarse que todo el personal tuvo trabajo en casa por el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional. Además del ahorro que se obtuvo en KW se refleja un ahorro del 7% en los pagos realizados en la prestación de estos servicios.
- **Agua:** durante el periodo se logra una reducción de consumo en m3 del 51% de agua y 68% en el pago con los recursos asignados con respecto al periodo anterior en la misma referencia de tiempo. Lo anterior se logra por la instalación de reductores de agua en todos los baños de la Entidad, así como las medidas de trabajo en casa.

• 3.5.1.2 Telefonía móvil o conmutada:

- En aras de aplicar el principio de economía y eficiencia se logró la reducción en el costo del plan empresarial de telefonía móvil con mayores beneficios en la prestación del servicio, obteniendo una disminución del 6% en el pago.

• 3.5.1.3 Útiles y papelería:

- Se logró una optimización del 100% dado que actualmente a razón del trabajo en casa no se presentó la necesidad de realizar compras para el suministro de elementos, útiles de escritorio y papelería para la Entidad. Adicional a lo anterior, se cuenta con un stock de elementos en el almacén para suplir las necesidades que se puedan presentar.

• 3.5.1.4 Fotocopiado e impresión digital:

- Se ha logrado a la fecha una reducción del 27.5% del pago de los recursos asignados con la puesta en marcha del programa de Consumo Sostenible establecido en el Plan de Acción Anual de Gestión Ambiental en donde se realiza seguimiento y control trimestralmente de impresiones, con el fin de tomar acciones que se encaminen a reducir el consumo de papel, bajo la estrategia de CERO PAPEL adoptada para la vigencia 2020, la cual está en un cumplimiento de 87%, cifra que también se ha visto impactada de manera positiva por el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional.

- **3.5.1.5 Transporte - vehículos oficiales:**

- Para el periodo de seguimiento se logró gestionar la contratación de un proveedor externo para la prestación del servicio de transporte integral, a través de una empresa especializada, para el desplazamiento terrestre del personal directivo, garantizando la disponibilidad y la integridad de los vehículos asignados para el desarrollo de las actividades en el marco de la misionalidad de la Entidad. Con lo anterior se logra dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de seguridad vial y mitigar el riesgo por la configuración de contratos realidad.

3.5.2 Gestión de Activos Fijos de ENTerritorio

- A finales de diciembre de 2019 se logró el rediseño de la oficina del Centro de Atención al Ciudadano – CAC, para recibir peticiones verbales, presenciales y orientar a los usuarios en general con los trámites que deseen adelantar en la Entidad.
- Se logró la contratación para la elaboración de un diagnóstico integral para el saneamiento de los 28 lotes de propiedad de ENTerritorio desde el punto de vista físico, técnico, jurídico, urbanístico, catastral y de condiciones reales.

- **3.5.1.6 Combustibles y mantenimiento de vehículos:**

- Durante el periodo reportado se cuenta con un solo vehículo en operación, motivo por el cual los contratos de suministro de combustible y mantenimiento se encuentran con un 77% y 29% de ejecución, respectivamente, logrando así prolongar el plazo de ejecución de los citados contratos sin que hubiere sido necesario la asignación de recursos adicionales. Aunado a la anterior, se logró una optimización de recursos a razón del trabajo en casa que se viene realizando y en consecuencia la no utilización del vehículo.

3.5.3 Gestión en atención a PQRSD

- Se elaboró, aprobó y publicó la Política, Manual del Servicio al Ciudadano y la Carta de Trato Digno, los cuales están siendo monitoreados desde el Plan Institucional de Gestión y Desempeño
- Se implementó como herramienta de control una nueva pestaña en el Sistema de Gestión Documental (ORFEO), para realizar seguimiento a las PQRDF que solicitaron prórroga en los tiempos de respuesta
- Se implementó informe semanal preventivo de PQRDF “Nuestro Semáforo” para el seguimiento a la oportunidad en la respuesta
- Se incluyó el componente de PQRDF en el procedimiento PAP502 Gestión y Trámite de Comunicaciones Oficiales
- Se adelantó un ciclo de capacitaciones para la gestión de las PQRDF dirigido a toda la Entidad
- Se incluyó el correo radicacioncorrespondencia@enterritorio.gov.co a los canales de recepción de PQRDF
- Se realizan los reportes de materialización del riesgo por PQRDF resueltas fuera de tiempo establecido, para su respectivo control

3.5.4 Otra Gestión Administrativa

El Grupo de Comunicaciones de ENTerritorio creó e implementó una estrategia de comunicaciones 360°, dirigida a posicionar la Entidad entre sus diferentes públicos objetivos, activando nuevos canales y creando herramientas de comunicación, para mejorar la experiencia y mantener informados a sus usuarios sobre la gestión institucional implementando la Omnicanalidad.

A nivel externo, la estrategia, enmarcada en **Acciones y Resultados**, ha buscado resaltar la gestión de la Entidad como el aliado técnico de las regiones que transforma vidas ENTerritorio, mediante acciones pensadas para cada uno de sus grupos de interés. Actualmente, se encuentra en ejecución la Campaña "**ReactiVAMOS Regiones**", como concepto integrador de la reactivación, generación de empleo e impulso a los territorios.

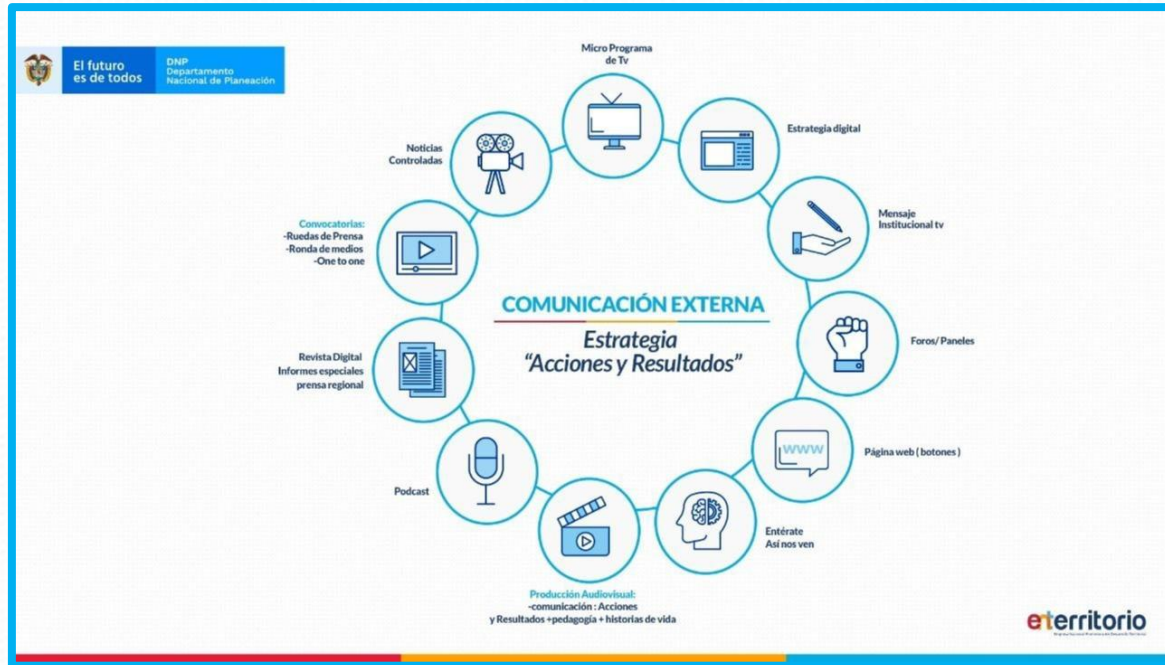
Internamente, el Grupo ha implementado la Campaña "**ENTreTodos**", por medio de la cual se busca la cohesión y conexión de equipo, con el trabajo co-creado y la comunicación emocional, fortaleciendo la cultura organizacional orientada a los resultados y el desarrollo del Ser.

Como parte del trabajo para mejorar la experiencia de los usuarios, se han activado y reactivado canales de comunicación 360° como YouTube, Instagram, Twitter, Facebook, LinkedIn, Flickr y correos electrónicos, con contenidos de interés y los nuevos formatos creados por el Equipo, que apuntan a la comunicación interna y externa:

- 1. Podcast ENTreTodos:** Informativo en audio narrado por nuestra Gente ENTerritorio.
- 2. ENTérate:** Video con las noticias de la Entidad más importantes de la semana.
- 3. Avanza ENTerritorio:** Cápsulas de audio con información clara y concisa acerca de temas relevantes.
- 4. 1 Minuto ENTerritorio:** Video-entrevistas con información de los proyectos que impulsan la economía en el marco de la estrategia ReactiVAMOS Regiones.
- 5. Así Nos Ven:** Clip animado con el registro de las noticias más relevantes de ENTerritorio publicadas en medios de comunicación a nivel nacional y regional.
- 6. Revista ReactiVAMOS Regiones:** Revista semestral con contenido noticioso sobre las acciones y resultados de la Entidad.
- 7. E-flyers:** Piezas informativas enviadas desde el correo de Comunicaciones y Conexión ENT, para resaltar la labor de los grupos de trabajo, generar participación y fortalecer la cultura organizacional, entre otras.
- 8. Videos:** Piezas y notas audiovisuales para informar y promover temas de interés sobre la gestión de ENTerritorio y campañas internas.
- 9. Post animados para redes sociales:** Piezas gráficas en formato de video para explicar e informar sobre temas puntuales relacionados con campañas de la Entidad o conceptos sobre lo que somos y hacemos.

Estrategia de Comunicación

ENTerritorio ha establecido una estrategia de comunicación 360 con componentes de **comunicación emocional** y **CO-Creación**.



Herramientas de comunicación

6 herramientas dispuestas para actores externos e internos

entérate
De Nuestras Noticias

Con tu trabajo logramos resultados efectivos que consolidan la Entidad y Benefician el Desarrollo Regional.

¡Haz clic para que veas los resultados de tu trabajo!

Transformamos Vidas

eterritorio

Así nos ven
eterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

Conoce cómo registran los medios de comunicación nuestra labor en las regiones del país.

¡Haz clic aquí!

eterritorio

REACTIVAMOS!
Regiones

AGOSTO 2020

48
CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REACTIVADOS

ENTERRITORIO, MARCA DE EXCELENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE VIDAS

TRABAJAR EN EQUIPO POR EL PROGRESO DE COLOMBIA

ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS TERRITORIOS CON EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ESTRUCTURACIONES

Argelia Giraldo
Programa de Corresponsables Introdutoriarios

eterritorio

www.eteritorio.gov.co

Revista

Podcast
entretodos
eterritorio

Un informativo narrado por nuestra gente ENT, para que te mantengas al día con lo último en noticias y temas de interés

Haz clic aquí y escucha nuestra nueva emisión

ENTRETODOS
NOS MANTENEMOS INFORMADOS

¿Ya sabes cómo estamos aportando a la reactivación económica de las regiones?

No te pierdas la entrevista de nuestra Gerente General, **María Elia Abuchaibe**, con el diario **La República**, y conoce cómo nuestros proyectos están contribuyendo con la recuperación del empleo en las regiones.

Haz clic aquí para leerla

eterritorio

Audio-clip
Avanza
eterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

¡Lo que necesitas saber!

Casos de éxito comunicacionales

Externo

Aumento de publicaciones en medios de comunicación a través del Free Press.

2019 19 comunicados en 12 meses
2020 36 comunicados en 10 meses

AUMENTO DE VISIBILIZACIÓN EN MEDIOS NACIONALES Y REGIONALES
141 publicaciones
Con free press aproximado en 500 millones de pesos

Portafolio www.portafolio.co
Economía / Coyuntura

Portafolio

Articulación territorial para transformar vidas

Avanzan los 9 pasos para alistar, estructurar y viabilizar proyectos.



La meta al 2022 es llegar a la mayor cantidad de municipios de categorías 4, 5 y 6.

Además, estamos estructurando 2.000 soluciones individuales fotovoltaicas en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Sucre. Asimismo, se estructuran aproximadamente 1.000 soluciones de saneamiento básico y agua potable en Caquetá y Bolívar.

También con recursos de regalías de la vigencia 2020 llevamos a cabo la estructuración de unas 25.000 soluciones individuales fotovoltaicas, en municipios PDET

rafferos (Guaviare), Barbosa (Santander) y Puerto Inírida (Guainía) y un proyecto tipo de una terminal aérea con capacidad de recibir 50 mil pasajeros por año, que pueda ser replicable en las 7 regiones del país. Con la Vicepresidencia de la República y la Gobernación del Valle del Cauca, estamos realizando la fase de prefactibilidad, para el fortalecimiento de un centro de gastronomía náutica en la ciudad de Cali.

66 Con las regalías del 2020 estructuraremos unas 25.000 soluciones individuales fotovoltaicas, en zonas PDET

LR LA REPÚBLICA



ENTerritorio concluyó 19 convenios en 2019 y espera cerrar otros 50 en 2020

En Bogotá, 82% de la vivienda es subsidiable

Adriana Carolina Leal Acosta

María Abuchaibe, directora de ENTerritorio, antiguo Fonade, señaló que en 2019 se concluyeron las obras de 19 convenios con entidades locales, algunos de los cuales estaban firmados desde 2011. La entidad tiene como meta lograr 200 estructuración a 2022.

¿Cuántos proyectos, de qué tipo y en dónde se ubican, los que se finalizaron con ayuda de ENTerritorio en el primer año?

Nuestros resultados de 2019 muestran la capacidad que tiene ENTerritorio de materializar las políticas públicas de las diferentes entidades a partir de una gestión eficiente y transparente de recursos. Durante 2019, logramos finalizar un total de 19 convenios, algunos de los cuales estaban firmados desde 2011. Entre ellos, las obras para optimizar las condiciones sanitarias, de alojamiento y de alimentación de 64 centros carcelarios con la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) con lo cual mejoraron las condiciones de 118.000 personas privadas de la libertad en más de 14 departamentos.

También entregamos el megacolegio "Hogares Soacha" en Soacha, Cundinamarca, construido con recursos del Ministerio de Educación Nacional, la constructora Apiros S.A.S. y la Altaldía, con capacidad para atender a 960 estudiantes. La inversión fue de \$8.700 millones. Para el Departamento de Prosperidad Social - DPS, gestionamos una

76 ECONOMÍA

TECNOLOGÍA

Escuelas de Santander tendrán internet gratis

La ministra de TIC Karen Anderson señaló que en los colegios y escuelas rurales del departamento de Santander llegarán 3.000 computadores y 172 tablets que facilitarán el acceso de estudiantes tecnológicos. La ministra, además, destacó que con este desarrollo se fortalece el territorio, dando que el programa de internet gratis en las escuelas de Santander es un proyecto que se va a implementar en los próximos meses.

En Bogotá, 82% de la vivienda es subsidiable

AGRO

Se exportaron 15.000 tallos de flores a Europa

Desde el departamento del Valle del Cauca se exportó por primera vez un lote de más de 15.000 tallos de flores de exportación de alta calidad. El Gobierno a través de la Secretaría de Agricultura (SAG) realizó un estudio de factibilidad de exportación de flores de corte con flores de exportación que contribuye a la vocación económica del departamento y a la generación de empleo y a la población vulnerable.

200 PROYECTOS A LA META DE ENTERRITORIO EN LA VIGENCIA 2020

En desarrollo de los convenios que tiene ENTerritorio con diferentes organizaciones, muchas de ellas con recursos de regalías que se manejan a través de la Ley 1712 de 2014, se han firmado 19 convenios y se espera que en los próximos meses se firmen otros 50. En total, se han firmado 69 convenios y se espera que en los próximos meses se firmen otros 50. En total, se han firmado 69 convenios y se espera que en los próximos meses se firmen otros 50.

Casos de éxito comunicacionales

Externo

ENTerritorio nominado a los **Premios CECORP** -Centro Colombiano de Relaciones Públicas y Comunicación Organizacional-, el cual reconoce a las instituciones que hayan creado y desarrollado proyectos o estrategias innovadoras que se hayan convertido en soluciones eficaces para la Gestión Comunicacional



<https://www.youtube.com/watch?v=NV0WpGqrzeg>

Casos de éxito comunicacionales

Interno

Fortalecimiento del sentido de pertenencia a través de la comunicación emocional y la CO-Creación.

Campaña ¿Por quién te levantas todos los días?

ESTAMOS PREPARANDO UN REGALO
PARA CUANDO NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR...

ENTerritorio queremos que siempre tengas presente la razón
por la que te levantas todos los días

Envíanos tu fotografía
antes del 10 de julio

¿Por quién te levantas todos los días?

¿Por quién te levantas todos los días?

¿Por quién te levantas todos los días?

El Territorio piensa en ti

SOMOS G-E
que transformamos vidas,
comunicación y arte

enterritorio

Mobilización/Fortalecimiento Cultura Organizacional



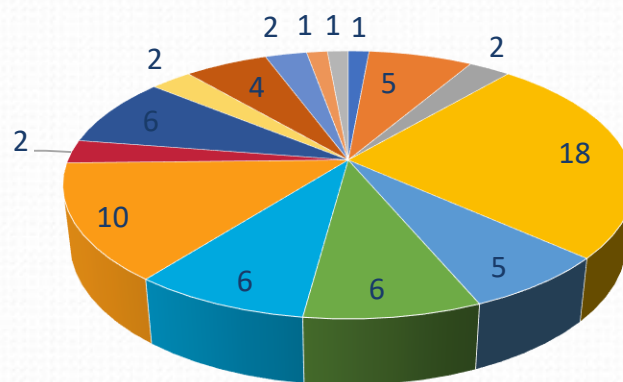
3.5.4.1 Implementación de la segunda fase de Rediseño Institucional

- Acorde con el propósito superior del Direccionamiento Estratégico Institucional orientado a ser el aliado técnico que transforma vidas en los territorios, en el 2019 se formuló el proyecto de inversión requerido para adelantar el proceso de Reestructuración Institucional Fase II, el cual está definido para mejorar las capacidades institucionales de ENTerritorio y fortalecer la estructuración de proyectos en la entidad. En la ejecución de este proyecto se adelantaron entre otras las siguientes actividades:
 - Análisis del contexto interno y externo, diagnóstico institucional, análisis comparativo y actualización del marco normativo aplicable a la entidad
 - Acciones con Presidencia de la República y entidades del orden nacional, para el establecimiento de una estrategia de impulso y posicionamiento de ENTerritorio, como el brazo estructurador de proyectos de inversión del DNP
 - Para fortalecer la Gobernabilidad de la Empresa, se definió el modelo de Gobierno Corporativo de ENTerritorio
 - Para identificar las necesidades de talento humano requeridas, se efectuó el levantamiento de cargas de trabajo por procesos, según metodología del DAFP
 - Revisión y análisis del Manual de Funciones y de Competencias Laborales de la Planta de Personal

3.5.5 Gestión del Talento Humano

- La planta de personal ENTerritorio 2020 con corte a 30 de septiembre, está compuesta por 71 servidores públicos que se dividen en 9 Empleados Públicos que componen la planta estructural de la entidad, 6 de ellos son del nivel directivo, y 62 trabajadores oficiales. Lo anterior, se estableció en el Decreto 496 del 22 de marzo de 2019.

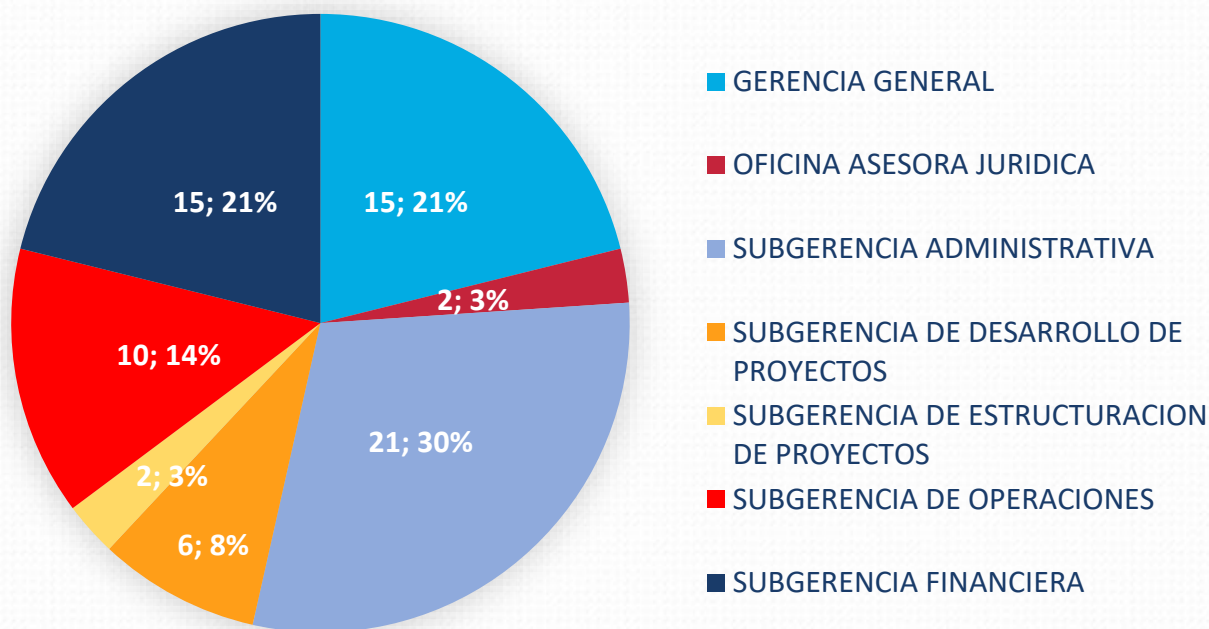
Gráfico No.25 Distribución de Cargos – Planta de Personal 2020



■ GERENTE GENERAL	■ SUBGERENTE	■ ASESOR	■ GERENTE DE UNIDAD
■ GERENTE MASTER	■ GERENTE SENIOR	■ PROFESIONAL JUNIOR 1	■ PROFESIONAL JUNIOR 2
■ TÉCNICO ADMINISTRATIVO 1	■ TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2	■ TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3	■ TÉCNICO ADMINISTRATIVO 4
■ AYUDANTE DE OFICINA	■ AYUDANTE DE OFICINA 1	■ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	

- La planta de personal se distribuye entre la Gerencia General y las Subgerencias de la siguiente manera.

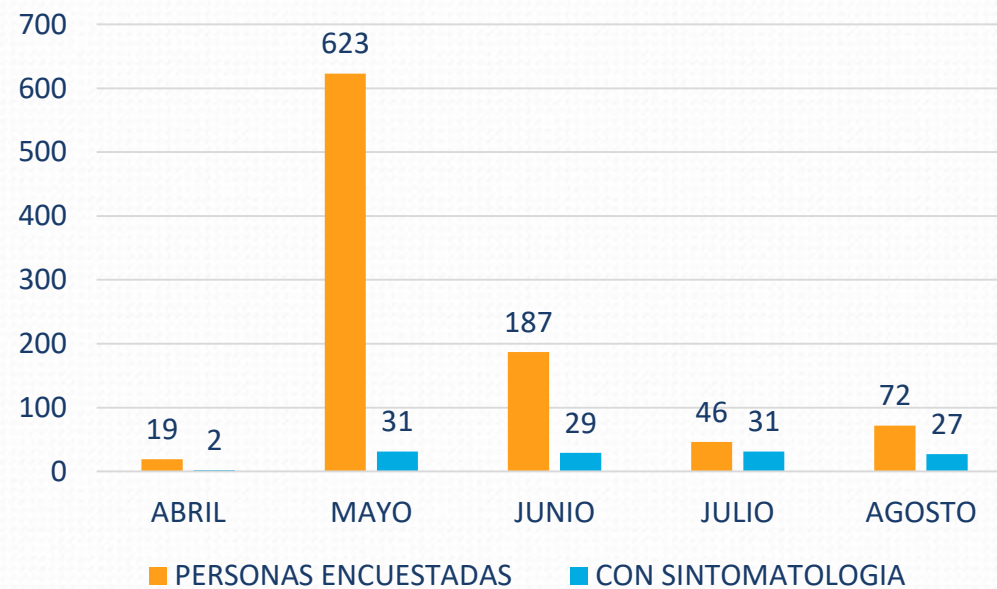
Gráfico No.26 Distribución de la Planta de personal por dependencias



- Es importante resaltar que con corte 30 de septiembre de 2020, no existen cargos vacantes.

- Tras la emisión de la Resolución No. 666 de 2020 (Ministerio de Salud y Protección Social) el 24 de abril de 2020, ENTerritorio diseñó e implementó una encuesta de seguimiento a condiciones de salud para todos los colaboradores de la entidad. Esta herramienta permitió hacer seguimiento a las condiciones de salud y generó las alertas con las cuales el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo aborda los posibles casos. Con base en los resultados de la encuesta, entre los meses de abril y agosto, se ha realizado contacto y seguimiento a 120 personas que han reportado síntomas asociados a COVID-19.

Gráfico No.27 Seguimiento a los presuntos casos COVID-19 en la entidad



3.5.6 Gestión Documental

- Se incluye en el mapa de procesos de la Entidad, el proceso de Gestión Documental como apoyo transversal a todos los grupos
- Se fortalece el proceso con la contratación de un equipo especializado y operativo que atiende el proceso de Gestión Documental
- Arrendamiento y puesta en funcionamiento de la sede del Archivo Central e Histórico, la cual cuenta con: Sala de juntas, Sala de Consulta y espacios operativos para adelantar procesos archivísticos
- Se trasladan 38.469 cajas (12.823 metros lineales) de la bodega de custodia (COTA) a la nueva sede del Archivo Central e Histórico a Bogotá; y 257 cajas X300 (1.085 metros lineales) que se encontraban ubicados en los sótanos y mezanine de la Entidad
- Se implementó el sistema Certimail para el envío de comunicaciones externas

3.5.7 Estrategia Cero Papel

- Se logró la formulación de la estrategia Cero Papel con el Objetivo de “Reducir el consumo de papel en ENTerritorio mediante la implementación de estrategias de ahorro y sensibilización a los servidores y contratistas de la entidad, orientadas a la prestación de un servicio más eficiente”. Actualmente se encuentra en 87% de cumplimiento. En el primer semestre del año se disminuyó el consumo papel en un 108.6 % en comparación al año 2019, algunas de las acciones que lo han permitido son las siguientes: (i) automatización de trámites - desembolsos de contratistas, 100% digitales, (ii) firma electrónica en el SGD -ORFEO para los memorandos, Fase de Desarrollo (100%), Fase de Pruebas Funcionales (30%).

3.5.8 Estado de implementación del Sistema Integrado de Gestión

- El Sistema de Gestión de Calidad de ENTerritorio se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2015 desde la vigencia 2019. En el periodo evaluado se ha avanzado en las acciones de mejora de la Gestión Documental, al tramitar, actualizar y conservar toda la documentación generada por la Entidad, en la mejora de los procesos al actualizar, simplificar y sistematizar el desarrollo de actividades, en la optimización institucional con la articulación de los planes y acciones formulados bajo un enfoque integral, en la prevención de eventos indeseados a través de la identificación de riesgos y controles de la operación y en la búsqueda de oportunidades para mejorar la satisfacción del cliente a través del cumplimiento de los requisitos establecidos en cada proyecto desarrollado.
- En el mes de septiembre, se desarrolló la auditoría externa al sistema y el Ente Certificador nos confirmó el mantenimiento de la Certificación al Sistema de Gestión de Calidad.
- Como un aspecto estratégico institucional necesario para mejorar la gestión y optimización de procesos, en el Plan de Acción de la Entidad se planteó llevar a cabo la integración de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el estándar de las normas ISO , junto con el estándar mínimo de la Resolución 312 de 2019. A la fecha, el plan de integración de los sistemas de gestión tiene un porcentaje de avance del 51%

3.5.9 Estado de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental

En cumplimiento al PLAP 305 - Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, se han tenido grandes logros como:

- La gestión y firma de acuerdo de corresponsabilidad No. 2019929, con la Asociación de Recicladores por una Bogotá Mejor y más Limpia – ARBO, una empresa avalada por la Secretaría de Ambiente, quien se encarga de realizar la adecuada disposición de los residuos que mitiga la generación de impactos ambientales negativos al interior de las oficinas y el medio ambiente en la generación de contaminación en el aire y suelo. Con corte a 30 de septiembre se ha hecho entrega de los siguientes materiales para su recolección, separación, clasificación y trámite para disposición final.

Tabla No.11 Entrega de materiales para disposición final

No	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD (KILOS)
1	Archivo	1293,55
2	Cartón	435,96
3	Vidrio	979,45
4	Plástico	45.00
5	Metales	12.00
6	Chatarra - otros	4072.00
TOTAL		6873,96

- La adquisición y puesta en marcha de los puntos ecológicos en cada uno de los pisos de la Entidad, el punto de acopio de los residuos sólidos / aprovechables en el sótano 2 del edificio S2-39, y el punto de acopio de los residuos peligrosos en el sótano 1 del edificio

3.6 Gestión en Tecnología de la Información

3.6.1 Arquitectura Empresarial

- Durante el último trimestre de 2019, se adelantó un primer ejercicio para la elaboración de la Arquitectura Empresarial de la Entidad, denominado Fase 1, que culminó el mes de enero de 2020 y que tuvo como objetivo el levantamiento de la situación actual de los esquemas y/o planos de cada uno de los sistemas de información y aplicaciones, así como el diseño de una arquitectura de referencia dentro de la cual se reflejan las interacciones entre estos sistemas y sus relaciones con los procesos de negocio de la organización.
- Los artefactos creados en esta fase permitieron identificar unos motivadores de transformación, analizar brechas, definir un lenguaje común de comunicación entre el negocio y tecnología, diseñar un mapa de ruta de proyectos de transformación; brindando así un norte tecnológico, expresado en términos de decisiones, lineamientos y políticas que permitan alinear a TI con el negocio y lo transformen en un proceso estratégico para la Entidad.
- Actualmente se está adelantado la segunda fase del ejercicio de Arquitectura Empresarial, en donde se tienen los siguientes objetivos:
 - Completar / consolidar / refinar la información levantada.
 - Consolidar la arquitectura digital de referencia y la Arquitectura Empresarial de ENTerritorio.
 - Incluir nuevas dimensiones de trabajo.
 - Profundizar los análisis y los motivadores de transformación.
 - Oportunidades de uso estratégico de la información y nuevas tecnologías.

3.6.2 Seguridad de la Información

3.6.2.1 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

- Actualización del Manual de Políticas de Seguridad de la Información, alineado con los controles de la norma ISO 27001:2013. Fecha de publicación 16 de junio de 2020.
- Contratación de una preauditoria del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con base en la norma ISO 27001:2013 por parte del ICONTEC: realizada del 01 al 04 de junio de 2020.

Gráfico No. 28: Aspectos relevantes



Formación auditores internos en varias normas. Aprovechamiento del know-how para el desarrollo de las auditorías internas



Bodega Archivo Villa Alsacia, incluye mecanismos de seguridad físicos y ambientales para proteger dicha información.



La implementación de NESSUS para análisis de vulnerabilidades. Control oportuno en la identificación de vulnerabilidades y mayor eficacia en la mitigación.



Asignación partida presupuestal para el proyecto seguridad digital. Genera independencia para adquirir los recursos para la implementación y operación del sistema de gestión.



Declaración de aceptación de condiciones de confidencialidad de la información en el marco contractual garantiza el cumplimiento de las reglas de seguridad de la información en todas las etapas.



Controles tecnológicos implementados, reducen materialización de riesgos de seguridad de la información.



Implementación programa integral, protección de datos personales. Reduce materialización de riesgos de incumplimiento legal.



Apoyo y despliegue de estrategias de sensibilización de seguridad de la información. Incrementa la cultura sobre protección de información al interior de la entidad.

3.6.2.2 Implementación Circular 007

- Implementación de las buenas prácticas de la Circular 007 de 2018 de la SFC con el fin de proteger los activos de información de ataques cibernéticos. De acuerdo con la medición del instrumento facilitado por la SFC se tiene el siguiente avance en las distintas líneas: Obligaciones generales: 84%; Prevención: 92%; Protección y detección 90%; Respuesta y comunicación 60%; Recuperación y aprendizaje 70%, para un avance total del 79%.

3.6.2.3 Protección de Datos Personales

- En la Implementación y mantenimiento del Programa Integral de Protección de Datos Personales ordenado por la Guía de Accountability de la Superintendencia de Industria y Comercio, es importante destacar:
 - La medición de cumplimiento del Programa de Protección de Datos Personales con herramienta interna desarrollada en ENTerritorio, con un nivel de cumplimiento del 89%.
 - La elaboración del Procedimiento de Gestión de Datos Personales que fue publicado el 13 de junio de 2020, el cual tiene como objetivo prevenir y evitar el uso por parte de terceros no autorizados; la divulgación, duplicación e interrupción de los sistemas de información; la modificación, destrucción, pérdida, robo o mal uso, que se pueda producir al interior de la mencionada Sociedad.
 - Administración y mantenimiento del Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

3.7 Control Interno

3.7.1 Informe del Sistema de Control Interno – SCI de ENTerritorio

Para el primer semestre de 2020, último período evaluado, el SCI se encuentra implementado en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio y obtuvo una evaluación integral de 93%.

Desagregado por cada componente presenta una calificación de: 88% para el ambiente de control, 97% para la evaluación de riesgos, 88% para las actividades de control, 96% para el componente de información y comunicación, y 95% para el monitoreo.

Para la evaluación de cada uno de los componentes se verificaron los soportes documentales para evidenciar la implementación en la Entidad, evidenciando la efectividad del sistema de control en cada uno de sus componentes. La Entidad tiene implementado el esquema de líneas de defensa, pero presenta debilidades en la socialización y conocimiento del rol de cada una para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.

El balance de aspectos de la gestión que presentan algunas debilidades o aspectos por mejorar producto de esta evaluación se señalan en la siguiente tabla:

Tabla No.12 Evaluación del Sistema de Control Interno de ENTerritorio (primer semestre de 2020)

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Explicación de las debilidades y/o aspectos de gestión por mejorar
Ambiente de control	Sí	88%	<ul style="list-style-type: none">• Mecanismos para el manejo de conflicto de intereses<ul style="list-style-type: none">* Línea de Transparencia y el trámite de denuncias* Recomendaciones de gestión del Comité de Auditoría al Comité Institucional de Gestión y Desempeño<ul style="list-style-type: none">* Esquemas de Líneas de defensa de la Entidad* Plan estratégico de Talento Humano* Actividades relacionadas con el retiro de personal
Evaluación de riesgos	Sí	97%	* Situaciones en las que no es posible segregar funciones o definir actividades de control
Actividades de control	Sí	88%	<ul style="list-style-type: none">* Integración del sistema de gestión con la estructura de control de la Entidad* Situaciones en las que no es posible segregar funciones o definir actividades de control
Información y comunicación	Sí	96%	* Información externa del Sistema de Gestión para la toma de decisiones
Monitoreo	Sí	95%	* Política que establezca a quien reportar las deficiencias del Sistema Control Interno

3.7.2 Ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna 2020 de ENTerritorio

El Plan Anual de Auditoría Interna 2020 de ENTerritorio con corte a septiembre presenta una ejecución del 70%, como se resume en la tabla a continuación:

Tabla No.13 Ejecución del Plan de Auditoría Interna 2020 de ENTerritorio

Rol	Externo	Interno	Ejecutado	Planeado (anual)	% ejec.
ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN		2	2	2	100%
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO		12	12	18	67%
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	13	14	20	70%
LIDERAZGO ESTRATÉGICO		11	11	21	52%
RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	25		25	30	83%
Total Informes / actividades	26	38	64	91	70%

En el marco de la función de aseguramiento, se han producido los informes de 10 auditorías de gestión con el enfoque basado en riesgos y un informe de auditoría a la norma ISO 9001:2015, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Entidad y cuentan con su respectivo plan de mejoramiento suscrito, en seguimiento trimestral de avances; así como 24 informes de evaluación y seguimiento en diferentes aspectos de gestión de la entidad.

3.7.2 Ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna 2020 de ENTerritorio

El Plan Anual de Auditoría Interna 2020 de ENTerritorio con corte a noviembre presenta una ejecución del 87%, como se resume en la tabla a continuación:

Tabla No.13 Ejecución del Plan de Auditoría Interna 2020 de ENTerritorio

Rol	Externo	Interno	Ejecutado	Planeado (anual)	% ejec.
ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN		2	2	2	100%
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO		16	16	18	89%
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	18	19	20	95%
LIDERAZGO ESTRATÉGICO		14	14	21	67%
RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	28		28	30	93%
Total Informes / actividades	29	50	79	91	87%

En el marco de la función de aseguramiento, la Asesoría de Control Interno ha producido los informes de 14 auditorías de gestión con el enfoque basado en riesgos y un informe de auditoría a la norma ISO 9001:2015, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad y cuentan con plan de mejoramiento suscrito y en seguimiento trimestral de avances; y 28 informes de evaluación y seguimiento en diferentes aspectos de gestión de la entidad. De igual forma, en el marco de la función de consultoría prestó un servicio al proceso de estructuración de proyectos, cuyo informe fue emitido en el mes mayo.

3.7.3 Estado de planes de mejoramiento con órganos externos de control

Plan suscrito con la Contraloría General de la República – CGR: El plan de mejoramiento suscrito con la CGR presenta un cumplimiento en plazos del 100% y un cumplimiento integral del 89% con corte a septiembre de 2020, última evaluación consolidada, como se detalla en la tabla a continuación.

Tabla No.14 Estado de ejecución del Plan de Mejoramiento con Contraloría

Vigencia	No. Acciones vigentes	Cumplidas (a septiembre de 2020)	Por cumplir (desde octubre 2020)	Por cumplir fuera de plazos	Cumplido en plazos (%)	Avance (%)
Anticipos 2016	5	3	2	0	100%	60%
Denuncia FONTIC	15	15	0	0	100%	100%
Auditoria Financiera 2018	17	15	2	0	100%	88%
Denuncia ICBF	3	3	0	0	100%	100%
2016	5	5	0	0	100%	100%
Coldeportes (CDEP)	10	10	0	0	100%	100%
Catastro Multipropósito (Cmult)	7	6,2	0,8	0	100%	89%
Censo DANE	6	5	1	0	100%	83%
Contratos Plan (DNP)	12	8,6	3,4	0	100%	72%
Denuncia Tolima	3	3	0	0	100%	100%
Total	83	73,8	9,2	0	100%	89%

Plan suscrito con la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC: Con corte a septiembre de 2020 existe un plan de acción vigente y en ejecución producto de la visita 65 de Inspección actualmente Extra Situ de la Superintendencia Financiera, al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, para el cual la entidad proyecta finalizar ejecución en diciembre de 2020, con tres productos esperados: un modelo de segmentación mejorado, la actualización del procedimiento de vinculación de personas pública y políticamente expuestas y un perfil de riesgos actualizado.

4. Nuestros Retos

4.1 En la Gestión Misional

Para el 2021 ENTerritorio proyecta fortalecer los servicios de estructuración, aumentando la participación en los ingresos al interior de la entidad. En este sentido, y para lograr cumplir con las necesidades de estructuración de los entes territoriales, se viene adelantando un proceso de revisión y mejoramiento del modelo de negocio de estructuración de proyectos, optimización de los esquemas de pricing y de costeo asociados a los servicios de estructuración, redefinición de la estrategia comercial y líneas de negocio, así como la evaluación y mejoramiento de los procesos asociados a la elaboración de estudios, diseños, evaluación de proyectos y de banca de inversión, proceso que se espera se termine de ejecutar en la vigencia 2021.

En desarrollo de las línea de negocio, ENTerritorio tiene el principal reto de cumplir satisfactoriamente con las actividades de estructuración designadas por el Sistema General de Regalías -SGR-, por medio de los recursos de funcionamiento del sistema asignados a la entidad a través de la Resolución 1560 del 2019, las cuales permitirán resolver las necesidades de los clientes y aportar al desarrollo social, económico y ambiental del país por medio de la generación de nuevos proyectos de inversión. En este sentido y partiendo del trabajo conjunto con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), ENTerritorio está desarrollando en la actualidad la “Elaboración de estudios y diseños definitivos para soluciones de abastecimiento de agua apta para el consumo humano y saneamiento básico en viviendas rurales dispersas de municipios Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-”, los cuales se deben finalizar en la vigencia 2021, así: Departamento de Caquetá, municipios de El Doncello - El Paujil - Puerto Rico - San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá”, con una meta de estructuración de 576 viviendas rurales en condición dispersa. Departamento de Bolívar, municipios de El Carmen de Bolívar - Córdoba - El Guamo - María la Baja - San Jacinto - San Juan de Nepomuceno y Zambrano”, con una meta de estructuración de 576 viviendas rurales en condición dispersa.

Igualmente, se tiene como reto importante, continuar con las estructuraciones a nivel de Factibilidad de los proyectos estructurados a nivel de perfil con la Agencia de Renovación del Territorio -ART-, la Aerocivil y el DNP en la vigencia 2020, la estructuración de estos proyectos permitirá en el futuro, inversiones en infraestructura en las regiones superiores a los \$800.000 MM contribuyendo a la recuperación económica de los territorios, así como al desarrollo económico y social de las regiones del país. ENTerritorio es la vía para que la reactivación ocurra con solidez, transparencia y eficiencia, sobre todo en los municipios que presentan una baja capacidad técnica.

De la misma manera, ENTerritorio seguirá trabajando por transformarse en una entidad proyectizada, basada en la implementación de buenas prácticas de gestión de proyectos, estableciendo la PMO como principal herramienta de control y fortaleciendo los sistemas de información tecnológicos de gestión de proyectos.

4.1 En la Gestión Administrativa

- Austeridad en el gasto: incluir dentro del proyecto del fortalecimiento a la infraestructura un diagnóstico y modernización del sistema eléctrico de la Entidad, que incluirá la actualización del sistema de control del encendido de las lámparas en los puestos de trabajo y una revisión del sistema contra incendios.
- Continuar con el fortalecimiento de la cultura organizacional en cuanto a la promoción de buenas prácticas para reducir el consumo de papel, utilizar medios digitales de manera preferente, evitar impresiones, optimizar el consumo de elementos (papelería y demás).
- Optimizar la gestión de los Activos fijos.
- Fortalecer el proceso de atención a PQRSD.
- Gestión del Talento Humano: (i) formalizar la modalidad de Teletrabajo y de horarios flexibles para la vigencia 2021, (ii) definir la estrategia de espacio de trabajo colaborativo, acorde con la naturaleza de la actividad de la empresa y las herramientas tecnológicas a favor del trabajo a distancia.
- Gestión Documental: (i) contratación para elaboración de los instrumentos archivísticos y el inventario documental en el formato FUID, (ii) elaboración y divulgación del manual de manejo del Sistema de Gestión Documental, (iii) terminación del proceso de transferencias documentales del Archivo de Gestión al Archivo Central (oficinas), así como la implementación de gestores documentales en oficinas productoras 2021, (iv) unificación en la creación, organización y administración de expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental (ORFEO).

GRACIAS